

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Gestión Energética S.A E.S.P Certificamos que a diciembre 31 de 2024 – 2023

Hemos preparado los estados financieros de GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de cambios en la situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas conforme lo establece la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2024 y 2023.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Manizales a los 18 días del mes de febrero de 2025



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal (E).



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora TP 69995-T

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**

Manizales, Caldas

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia”, y he cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafos de Énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre el siguiente aspecto.

1. Llamo la atención sobre la nota de revelación No 2.4 denominada **“Viabilidad del Negocio en Marcha”**, la cual indica lo siguiente: *“Gensa preparó los estados financieros del año 2024 sobre la hipótesis de negocio en marcha, arrojando una pérdida antes de impuestos por valor de \$137.769.866.004 y una pérdida del ejercicio de \$99.213.908.090, después del impuesto diferido y el ORI en cuantía de \$38.555.957.954.*

Adicionalmente, se presentaron pérdidas acumuladas por un valor de \$10.573.294.413, producto del valor neto entre el impacto positivo de transición a normas internacionales por un valor de \$215.229.303.276 y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$225.802.597.688.

De acuerdo con la actualización de proyecciones financieras, se espera en los próximos 5 años generar unas utilidades superiores a los \$107.000.000.000, las cuales permitirán compensar gran parte de las pérdidas acumuladas. Dichas proyecciones contemplan situaciones tales como: precios de carbón estables, operación comercial en condiciones meteorológicas normales y unos incrementos en costos de producción en línea con los ingresos operacionales. Todo lo anterior permitirá a la empresa minimizar los riesgos financieros existentes y desarrollar su actividad bajo la hipótesis del negocio en marcha.”

En virtud de lo expuesto, esta revisoría considera esencial llevar a cabo un monitoreo continuo del cumplimiento de las proyecciones financieras, especialmente dada la magnitud de las pérdidas registradas durante los periodos 2023-2024. Este seguimiento debe enfocarse en ajustar las proyecciones a la realidad económica de Gensa S.A., reconociendo que los factores utilizados para su elaboración pueden variar y no están bajo el control directo de la compañía. **Mi opinión no ha sido modificada por este aspecto.**

2. Llamo la atención sobre la nota de revelación No 7.6 denominada **“Riesgo de Liquidez”**, la cual expresa lo siguiente: “Del valor total de la cartera deteriorada por valor de \$64.100.615.412, la cartera correspondiente a la operación de ZNI y Frontera comercial Caucheras Riosucio asciende a un valor de \$57.418.225.630, situación que ha venido afectando el flujo de caja de la empresa, debiendo recurrir a créditos, lo que ha incrementado los costos financieros. Igualmente, dentro de la cartera no deteriorada se tiene un valor de \$52.776.396.733 de ZNI que, pese a su antigüedad, no se considera riesgo en su recaudo ya que es cartera cancelada con recursos del Ministerio de Minas y Energía vía subsidios a los prestadores locales, los cuales son recibidos por Gensa a través de endoso, situación que también nos afecta financieramente dada la necesidad de tener continuidad en la prestación del servicio, teniendo que acudir a recursos de crédito y recursos propios para atender la operación”

No se tiene estipulado el cobro de intereses moratorios para esta facturación, dada la naturaleza de los recursos”

Estas situaciones han venido afectando el flujo de caja de la entidad, por cuanto para cubrir la operación se debe recurrir a créditos, lo que ha incrementado los costos financieros. Además, aunque la cartera de ZNI no se encuentra deteriorada por la naturaleza de la misma, su antigüedad genera un impacto financiero negativo. **Mi opinión no ha sido modificada por este aspecto.**

Llamó la atención la **nota 20. Préstamos por pagar**, la cual indica lo siguiente: “Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, en el corto plazo y largo plazo, compuesto por el saldo de capital y el saldo de los intereses causados al 31 de diciembre de 2024”:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Financiamiento interno de corto plazo	93.832.334.674	63.267.768.736	30.564.565.938
Financiamiento interno de largo plazo	47.715.828.236	70.281.314.071	(22.565.485.835)
Total préstamos por pagar	141.548.162.910	133.549.082.807	7.999.080.103

“Los niveles de endeudamiento de corto plazo se deben hacer para atender los faltantes transitorios de caja y poder así atender la operación de Termopaipa y de las ZNI.

--

“Es importante anotar que en Bancolombia se causaron intereses de mora por valor de \$1.025.512.003”

El nivel de endeudamiento muestra incrementos significativos de un periodo a otro, y se han generado intereses por mora, lo que influye en la variación observada, debido a la falta de liquidez para cumplir oportunamente con dichos compromisos. **Este aspecto no ha modificado mi opinión.**

Así mismo, llamó la atención sobre la nota **21**, denominada **Cuentas por Pagar**, la cual indica: *“El incremento en las cuentas por pagar en el 2024 de las cuentas por pagar con respecto al 2023 por valor de \$40.507.606.719 se debe principalmente a que en las vigencias anteriores hasta el 2022 se pagaban en diciembre la totalidad de las cuentas a contratistas y proveedores, como estrategia para no afectar el presupuesto de la vigencia siguiente. En los años 2024 y 2023 dicha estrategia no se pudo aplicar con las cuentas por pagar anotadas, dada la falta de liquidez generada por los altos sobrecostos en la operación de Termopaipa ante el fenómeno de El Niño, especialmente el mayor consumo del carbón y los altos precios en bolsa, aunado esto, con la no disponibilidad de manera oportuna de la transferencia por parte de la Nación de los recursos por subsidios de las ZNI.”*

Aunado a lo anterior, acerca de la falta de liquidez para cubrir los préstamos con la banca, también se vieron afectados los compromisos con proveedores durante la vigencia, evidenciando el aumento de los mismos y la baja capacidad para cubrir oportunamente las necesidades de pago. **Este aspecto no ha modificado mi opinión.**

Otros asuntos:

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y emití una opinión favorable con fecha 18 de febrero de 2024, bajo radicado M&A:IA:0055: 24

--

Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2024, informé de manera permanente y oportuna a la dirección acerca de las observaciones detectadas en mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la E.S.P.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros. --

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la E.S.P., y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar el alcance de la auditoría, su momento de realización y los hallazgos significativos a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe y opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el 2024 **GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.**, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

La E.S.P., da cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el literal g de la Ley 1712 de 2012 relacionados con el plan anticorrupción y atención al ciudadano. Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por último, expresó que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este los administradores dejaron constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores. --

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado (Opinión artículo 209 Código Comercio), aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Atentamente,



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO C.P.
Revisor Fiscal con T.P. 265312 -T
En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.**
M&A:IA:0024: 25
Manizales, febrero 10 de 2024

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		210.739.904.468	310.842.598.132
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.1 y 5	12.244.690.617	75.675.466.182
INVERSIONES	4.2 y 6	0	5.827.611.000
CUENTAS POR COBRAR	4.3 y 7	130.755.375.852	155.845.731.713
PRESTAMOS POR COBRAR	4.4 y 8	24.802.507	60.738.715
INVENTARIOS	4.6 y 9	7.073.270.720	18.690.286.469
OTROS ACTIVOS	4.9, 4.22 y 16	60.641.764.772	54.742.764.053
ACTIVO NO CORRIENTE		685.628.719.271	639.622.883.526
PRESTAMOS POR COBRAR	4.4 y 8	317.294.993	391.549.036
INVERSIONES	4.2 y 6	157.582	173.256
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.7 y 10	605.593.741.846	598.554.694.728
OTROS ACTIVOS	4.9, 14 y 16	79.717.524.851	40.676.466.505
TOTAL ACTIVO		896.368.623.739	950.465.481.658

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		4.053.980.888.800	4.442.672.311.363
ACTIVOS CONTINGENTES	4.17 y 25.1	3.903.237.652.278	4.366.410.465.389
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		3.889.651.009.718	4.340.402.907.743
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONF		13.586.642.560	26.007.557.647
DEUDORAS FISCALES	26.1	92.465.270.233	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS FISCALES		92.465.270.233	0
DEUDORAS DE CONTROL	26.1	58.277.966.289	76.261.845.974
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		58.277.966.289	76.261.845.974


HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal

*Ver certificación anexa


JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO
TP 265312-T
Miembro en Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2024	2023
PASIVO CORRIENTE		365.488.473.474	274.025.188.080
PRESTAMOS POR PAGAR	4.13 y 20	119.054.037.219	89.186.492.964
CUENTAS POR PAGAR	4.14 y 21	215.605.007.382	147.373.230.309
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.15 y 22	3.132.305.997	2.050.411.592
OTROS PASIVOS	24	27.697.122.876	35.415.053.214
PASIVO NO CORRIENTE		87.810.600.083	133.894.098.376
PRESTAMOS POR PAGAR	4.13 y 20	22.494.125.691	44.362.589.843
CUENTAS POR PAGAR	4.14 y 21	0	6.771.000
PROVISIONES	4.16 y 23	2.923.179.069	2.061.313.984
OTROS PASIVOS	4.19 y 24	62.393.295.323	87.463.423.549
TOTAL PASIVO		453.299.073.557	407.919.286.455
PATRIMONIO	27		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		441.117.047.263	441.117.047.263
RESERVA LEGAL	27.2	12.628.480.240	12.628.480.240
RESERVA OCASIONAL	27.2	99.111.225.181	99.111.225.181
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.3	(10.573.294.413)	44.994.424.330
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.4	(99.213.908.090)	(55.304.981.812)
TOTAL PATRIMONIO		443.069.550.182	542.546.195.202
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		896.368.623.739	950.465.481.658

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		485.839.671.384	397.627.802.427
PASIVOS CONTINGENTES	4.17 y 25.2	219.004.721.638	202.613.048.259
OTROS PASIVOS CONTINGENTES		55.003.324.625	56.481.553.572
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLIC.		164.001.397.013	146.131.494.687
ACREEDORAS DE CONTROL	26.2	266.834.949.746	195.014.754.168
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		3.618.687.306	3.618.687.306
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		263.216.262.440	191.396.066.862


GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora Pública TP 69995-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.18 y 28	892.395.549.309	944.483.865.473
VENTA DE SERVICIOS		874.278.908.983	910.319.667.576
VENTA DE BIENES		2.831.920.417	3.609.662.858
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		9.995.190.949	12.462.265.312
SUBVENCIONES CONTRATOS ESPECIALES		5.289.528.960	18.092.269.726
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	4.18, 30 y 31	(941.171.700.904)	(947.876.564.268)
UTILIDAD BRUTA		(48.776.151.595)	(3.392.698.795)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN y OPERACIÓN	4.18 y 29	(30.723.394.521)	(31.870.768.695)
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		(79.499.546.117)	(35.263.467.490)
INGRESOS FINANCIEROS	28	1.859.408.819	2.841.549.511
GASTOS FINANCIEROS	29	(34.957.416.140)	(26.119.251.020)
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	28 y 34	4.114.488.119	25.883.558.253
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	29 y 34	(29.286.800.685)	(22.564.782.066)
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		(137.769.866.004)	(55.222.392.812)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	4.21 y 35	(3.409.891)	(82.589.000)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	4.21 y 35	38.893.297.333	-
RESULTADO DEL PERIODO		(98.879.978.562)	(55.304.981.812)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(333.929.528)	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		(99.213.908.090)	(55.304.981.812)



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal
*Ver certificación anexa



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO
TP 265312-T
Miembro en Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora Pública TP 69995-T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Valores expresados en pesos colombianos)

	2024	2023			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			EFFECTIVO OBTENIDO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	20.211.683.160	(6.506.087.288)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(99.213.908.090)	(55.304.981.812)	FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(33.803.135.341)	(12.157.844.177)
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO			FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	22.605.796.752	15.693.387.545	ACTIVOS INTANGIBLES PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS	(85.690.357)	(1.541.725.355)
DEPRECIACIONES	19.520.989.294	31.775.747.408	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	(26.560.036.411)	(48.264.258.083)
AMORTIZACIONES	149.124.474	122.775.986	INVERSIONES	5.827.626.674	(5.827.634.367)
PROVISIONES	2.923.179.069	2.061.313.984			
EFFECTIVO OBTENIDO EN LA OPERACIÓN	(54.014.818.501)	(5.651.756.889)	FLUJOS NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(20.818.100.095)	(55.633.617.805)
CAMBIOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES			FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
CUENTAS POR COBRAR	2.484.559.109	(35.365.760.526)			
PRESTAMOS POR COBRAR	110.190.251	73.844.538	OBLIGACIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS	97.433.000.000	98.000.000.000
INVENTARIOS	11.617.015.749	10.540.037.403	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(103.918.489.215)	(27.007.172.785)
OTROS ACTIVOS	(45.003.493.181)	(39.679.752.897)	INTERESES	(2.324.050.914)	572.206.526
CUENTAS POR PAGAR	68.225.006.073	71.496.326.948			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.081.894.405	307.329.039	FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(8.809.540.129)	71.565.033.741
OTROS PASIVOS	(18.303.489.246)	(13.878.111.793)	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(63.430.775.565)	3.773.571.759
			EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	75.675.466.182	71.901.894.423
			EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS PROPIOS	3.134.348.749	51.630.852.987
			EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS RESTRINGIDOS	9.110.341.869	24.044.613.196



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal
*Ver certificación anexa



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO
TP 265312-T
Miembro en Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora Pública TP 69995-T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Valores expresados en pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESERVA LEGAL	RESERVA OCASIONAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	441.117.047.263	44.994.424.330	31.195.468.034	9.508.933.437	71.035.303.950	597.851.177.014
Resultado del año 2023			(55.304.981.812)			(55.304.981.812)
Constitución de Reservas con utilidades año 2022			(31.195.468.034)	3.119.546.804	28.075.921.231	0
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	441.117.047.263	44.994.424.330	(55.304.981.812)	12.628.480.240	99.111.225.181	542.546.195.202
Resultado de ejercicios anteriores		(55.567.718.743)	55.304.981.812			(262.736.931)
Resultado del año 2024			(99.213.908.090)			(99.213.908.090)
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	441.117.047.263	(10.573.294.413)	(99.213.908.090)	12.628.480.240	99.111.225.181	443.069.550.182



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal

*Ver certificación anexa



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO
TP 265312-T
Miembro en Representación de NEXIA MONTES 6 ASOCIADOS SAS



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora Pública TP 69995-T

ANEXO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Valores expresados en pesos colombianos)

ANEXO 1 - DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

	2024	2023
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.244.690.617	75.675.466.182
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	12.244.690.617	75.675.466.182
RECURSOS RESTRINGIDOS		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.069.719.704	4.040.222.045
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	7.750.937.665	8.888.159.560
ENCARGOS FIDUCIARIOS	289.684.500	11.116.231.590
TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	9.110.341.869	24.044.613.196



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante Legal



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO
TP 265312-T
Miembro en Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora Pública TP 69995-T

*Ver certificación anexa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La entidad fue constituida mediante escritura pública No. 1224 del 4 de mayo de 1993 de la Notaría Segunda de Manizales. Las últimas dos reformas estatutarias son las siguientes:

*En la reunión extraordinaria Nro. 057 de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 17 de abril de 2024, se aprobó la reforma de los estatutos sociales consistente en la modificación de los artículos 39, 42, 43, 44, 46, 47, 50, 52, 67 y 69, impartiendo la instrucción que, en la escritura pública mediante la cual se protocolizara esta reforma, se integrara la totalidad de los artículos vigentes, con el fin de que este instrumento reúna los setenta y cuatro (74) artículos que conforman los estatutos, al haberse eliminado el artículo cuarenta y tres (43) relacionado con los miembros suplentes de la Junta Directiva. Esto se formalizó mediante escritura pública Nro. 793 del 09 de mayo de 2024 de la Notaría Quinta del Círculo de Manizales e inscrita el 17 de mayo de 2024 en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Manizales.

*En la reunión extraordinaria Nro. 058 de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 25 de noviembre de 2024, se aprobó la reforma de los estatutos sociales consistente en la modificación del artículo sexto relacionado con el aumento del capital social, el cual quedó establecido en quinientos treinta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$532.000.000.000), representado en quinientas treinta y dos mil millones (532.000.000.000) de acciones de valor nominal cada una de UN (\$1.00) pesos moneda corriente. Esta reforma fue protocolizada de conformidad como lo establece el Código de Comercio, mediante escritura pública Nro. 1316 del 29 de noviembre de 2024 de la Notaría Tercera del Círculo de Manizales

e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Manizales el 04 de diciembre de 2024.

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P. – Gensa es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometidas al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, es además una entidad descentralizada por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

El principal accionista es la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 93,1979% del porcentaje accionario del capital suscrito y pagado.

El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo de las siguientes actividades:

*Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización.

*Promover y/o ejecutar proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras, así como la realización de asesorías o consultorías técnicas relacionadas con proyectos hidroeléctricos.

*Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas. Igualmente, la realización de asesorías o consultorías relacionadas con infraestructura eléctrica.

*Realizar inversiones y actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos, con destino a la industria al comercio y al sector público en general, así como la ejecución de todas las gestiones relacionadas conexas y complementarias a estas acciones. En ejercicio del objeto señalado, la capacidad de la Sociedad se extiende a las actividades relacionadas con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de su existencia y actividad de la Sociedad.

*La Sociedad prestará directa o indirectamente en forma total o parcial, el servicio de alumbrado público, para lo cual podrá desarrollar incluyendo, pero sin limitantes a ellas las siguientes actividades: montajes y desmontajes de sistemas de alumbrado públicos, proyectos de modernización y sustitución de luminarias en tecnologías de punta, en general la sociedad cuenta con capacidad de adelantar las actividades inherentes, conexas o complementarias al mismo.

*La sociedad podrá incursionar y desarrollar proyectos relacionados con eficiencia energética en todas sus líneas de actuación, entre otras lo relacionado con movilidad eléctrica.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, la Empresa aplica lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN.

Durante la vigencia, la Empresa no tuvo deficiencias de tipo operativo o administrativo que le impidieran realizar con normalidad el proceso contable como tampoco la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Empresa aplica el marco normativo establecido por la CGN en la Resolución 414 de septiembre de 2014, ajustable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Entidad se presentan a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

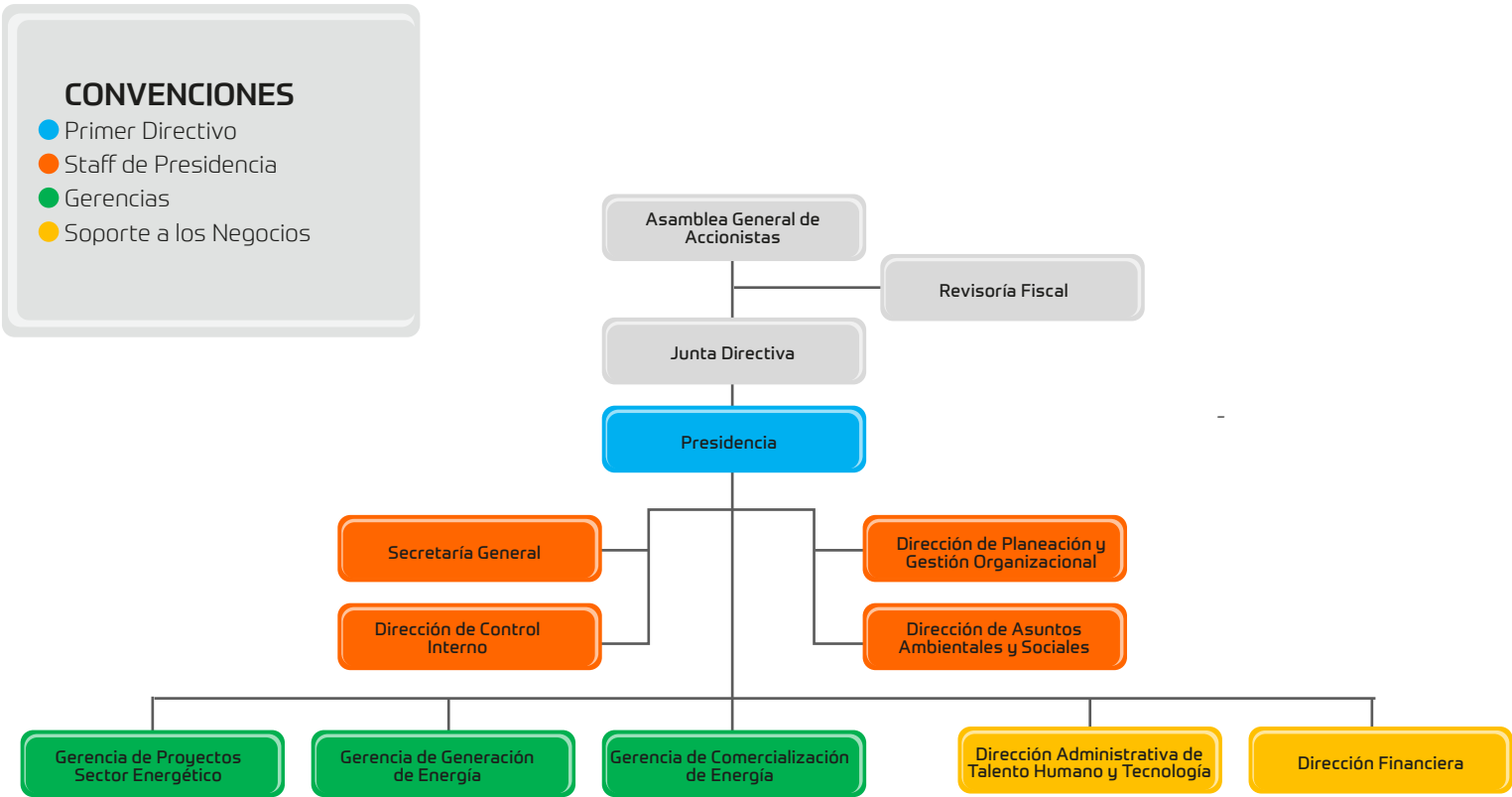
En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa preparó los siguientes Estados Financieros de forma comparativa, es decir, sus saldos al cierre de la vigencia 31-12-2024 comparado con los saldos al cierre de la vigencia anterior 31-12-2023:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Las notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de organización y/o cobertura

La estructura organizacional de la Empresa es la siguiente:



El proceso contable se lleva a cabo en el área de Finanzas Corporativas que depende de la Dirección Financiera.

Gensa en su proceso contable no agrega información contable de ninguna entidad contable pública.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional principal y la moneda de preparación y presentación de Estados Financieros es el peso colombiano. En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, \$4.409,15 y \$3.822,05 respectivamente.

2.4. Viabilidad del negocio en marcha

Gensa preparó los estados financieros del año 2024 sobre la hipótesis de negocio en marcha, arrojando una pérdida antes de impuestos por valor de \$137.769.866.004 y una pérdida del ejercicio de \$99.213.908.090, después del impuesto diferido y el ORI.

Adicionalmente se presentaron pérdidas acumuladas por un valor de \$10.573.294.413, producto del valor neto entre el impacto positivo de transición a normas internacionales por un valor de \$215.229.303.276 y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$225.802.597.688.

De acuerdo con la actualización de proyecciones financieras, se espera en los próximos 5 años generar unas utilidades superiores a los \$107.000.000.000, las cuales permitirán compensar gran parte de las pérdidas acumuladas. Dichas proyecciones contemplan situaciones tales como: precios de carbón estables, operación comercial en condiciones meteorológicas normales, y unos incrementos en costos de producción en línea con los ingresos operacionales. Todo lo anterior permitirá a la empresa minimizar los riesgos financieros existentes y desarrollar su actividad bajo la hipótesis del negocio en marcha.

2.5. Hechos ocurridos después del cierre

Con posterioridad al cierre contable no han ocurrido eventos de gran importancia para la Organización.

2.6. Otros aspectos

Gensa no tiene otros aspectos importantes por destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros. Todas las bases de medición y presentación se encuentran definidas en sus políticas contables.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios se establecen con base en la prudencialidad, procurando tomar decisiones ajustadas a la realidad económica. Los juicios que en aplicación de políticas contables tienen un efecto significativo en la información financiera son:

- *Determinación de indicios de deterioro de activos.
- *Probabilidad de pérdidas en los procesos jurídicos.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

3.2.1. Impuesto a la renta

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

3.2.2. Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan

variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

3.2.3. Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.2.4. Activos y pasivos contingentes

Se establece clasificar como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

Se establece clasificar como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

3.2.5. Deterioro del valor de activos

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la

pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos.

3.2.6. Provisiones

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros, los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2024, no se realizaron correcciones materiales de periodos anteriores que afectaran la información financiera.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gensa como generadora y comercializadora de energía y que ha buscado incursionar con nuevas estrategias en el sector en pro de cumplir con su planeación estratégica, está expuesta a riesgos estratégicos y operativos en diferentes escalas. La ocurrencia de un evento negativo del desarrollo de un proyecto de inversión o el cumplimiento contractual, puede afectar la operación financiera y ello se verá reflejado en los Estados Financieros, el flujo de caja y los indicadores financieros.

Por lo anterior, para Gensa es de vital importancia la identificación, mitigación y control de los diferentes riesgos a los que está expuesta en el desarrollo de sus actividades; es así como en concordancia con el Direccionamiento Estratégico Organizacional, ha definido las diferentes políticas que componen el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) el cual contempla los lineamientos que permiten el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los diferentes riesgos asociados a los procesos, de tal forma que propendan por cumplir los objetivos estratégicos, y como resultado de esta valoración se establezcan estrategias de tratamiento

eficiente y acordes a la realidad, que permitan encontrar un equilibrio entre riesgo y oportunidad, de acuerdo con la tolerancia de la Organización al riesgo.

Gensa ha establecido una metodología estándar para la valoración de los riesgos estratégicos que son de su interés, determinando el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios.

Dentro de los riesgos identificados se tienen:

*Riesgo de liquidez.

*Riesgo de crédito.

*Riesgos del sector que amenazan el modelo de negocio de Gensa

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. Gensa maneja sus recursos a través de cuentas bancarias de ahorros y corrientes, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Se presenta en los Estados Financieros como efectivo clasificado a corto plazo por ser dinero con que cuenta la entidad para operar en un periodo inferior a 360 días.

El efectivo está clasificado en las cuentas de: caja, bancos y efectivo restringido.

4.2. Inversiones en administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que realice Gensa en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto y cuyo valor razonable no se puede establecer en forma confiable.

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez de acuerdo con la normatividad vigente, las inversiones que realiza Gensa mayores a tres meses en otras entidades, previamente autorizadas por la Junta Directiva y en entidades calificadas como mínimo en AA+ y debidamente vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

Los Títulos de Devolución de Impuestos (Tidís) entregados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) como saldos a favor resultante de la depuración del impuesto de renta, los cuales constituyen deuda pública interna y son libremente negociables y serán clasificados en la categoría de valor de mercado (valor razonable) con cambios en resultado. Estas inversiones bajo ninguna circunstancia requieren autorización de la Junta Directiva, por no corresponder a inversiones realizadas directamente por la Empresa.

4.3. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por Gensa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando se adquiere derechos, según los términos contractuales de la operación o transacción comercial, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio o hace una venta.

Las cuentas por cobrar se reconocen al costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, corresponden a los derechos para los que Gensa concede plazos de pago normales del negocio, los cuales han sido estimados en sesenta (60) días y que pueden ser derivados de las transacciones comerciales que realiza la entidad, como venta de energía. Se miden por el valor de la transacción o el valor razonable del servicio prestado o del bien vendido o del valor desembolsado. La cuenta de clientes se registra como activo corriente, por su fácil conversión en dinero en efectivo.

Serán clasificadas a cuentas de difícil recaudo aquellas que, por decisión tomada en las mesas de trabajo conjuntas de seguimiento de cartera, en condiciones normales, presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

Gensa deberá evaluar al final de cada vigencia sobre la que se informa, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado y se realizará a través del Comité de Gestión Financiera creado a partir del año 2013. Durante el primer semestre de la vigencia, la cartera fue evaluada en una mesa de trabajo conjunta que realizó gestiones de tipo administrativa y jurídica para la recuperación de la misma, la cual se reunió trimestralmente para determinar el estado de las cuentas por cobrar vencidas.

4.4. Préstamos por cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar a los recursos financieros que Gensa destine para el uso de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado, se miden por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo

del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso por rendimientos. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortiza con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

4.5. Instrumentos derivados

Se reconoce como instrumentos derivados a los contratos que cumplan con las siguientes características: a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente; b) Requieren una mínima o nula inversión (solo se cumple en el caso de forward o sus combinaciones); y c) Su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Los instrumentos derivados se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Los instrumentos derivados de acuerdo con su finalidad se consideran como derivados con fines de cobertura. Estos instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta Gensa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta de un negocio en el extranjero.

Las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros aplicables a la Entidad, indican que las variaciones de los instrumentos de cobertura se reconocerán directamente al patrimonio indicando que: “las variaciones de los instrumentos derivados que hacen parte de una relación de cobertura de flujos de efectivo o de una inversión neta en un negocio en el extranjero incrementarán o disminuirán el valor del derecho y la obligación, según corresponda. La diferencia se registrará de acuerdo con la eficacia de la cobertura, es decir, la

parte eficaz se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral, y la parte ineficaz se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo”.

4.6. Inventarios

Se reconoce como inventarios a los activos adquiridos que se tengan con la intención de ser utilizados o consumidos en el curso normal de operación derivada de la generación de energía.

Los inventarios se miden al costo histórico, del cual formarán parte las erogaciones directas que son requeridas para la adquisición de los mismos.

Cuando el costo de la adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares, estas se deducen para determinar dicho costo.

Los inventarios son objeto de la prueba de deterioro anualmente de acuerdo con el estudio técnico elaborado por personal interno, considerando factores que conlleven a determinar la evidencia del mismo. En cada fecha sobre la que informa se evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida del inventario con su valor neto de realización. Si al realizar la evaluación anteriormente citada, este refleja un deterioro de valor, se reduce el valor en libros del inventario, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio en que se haya presentado. La entidad evalúa en cada período posterior al que informa el valor neto de realización, si este presenta un incremento se revierte el valor del deterioro reconocido.

Gensa aplica el método de valoración del costo promedio ponderado.

4.7. Propiedad, planta y equipo

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo a los activos tangibles empleados por Gensa que se utilizan para la producción y comercialización de bienes para la prestación de servicios o con propósitos administrativos. Así mismo, se contabilizan los

bienes muebles destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles que estén destinados para el arrendamiento cuya área destinada para tal fin no supere el 50% del total de los mismos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación de los activos fijos es calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación de los activos fijos es el de línea recta, excepto para aquellos subsistemas en donde la vida útil se determina en función del uso.

Gensa evalúa al final de cada período, sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos bienes muebles e inmuebles se han deteriorado o se han conservado, disminuido o mejorado la vida útil.

Gensa revisa la existencia, la vida útil y el método de depreciación de los bienes, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo las variables o si el bien se agota y continua en uso, se realizan los diferentes ajustes con personal interno especializado para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Dicha modificación se contabiliza como una estimación contable de conformidad con la norma de políticas contables y corrección de errores.

4.8. Propiedades de inversión

Actualmente no se cuentan con activos clasificados como de inversión considerando que, se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

4.9. Intangibles

Se reconoce como activos intangibles a los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales Gensa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de Gensa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que Gensa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Gensa no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, Gensa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo

La vida útil de un intangible depende del periodo durante el cual Gensa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la Empresa espere utilizar el activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

4.10. Arrendamiento

El arrendamiento se reconoce como operativos o financieros de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Los arrendamientos operativos son objeto de revelaciones en los Estados Financieros, cuando se evidencie que Gensa, sólo tiene el goce del mismo y no el poder de disposición del dominio conforme a la naturaleza del contrato y además no cumplen con alguna de las características adicionales para catalogarse como financiero. Los arrendamientos financieros se reconocen en los Estados Financieros en el periodo en que se suscriben.

4.11. Costos de financiación

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos. Los costos de financiación son aquellos en los que Gensa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones e intereses y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

4.12. Activos no mantenidos para la venta

En la actualidad Gensa no tiene activos para la venta, sin embargo, en el momento que se tenga, debe disponer mediante actas los activos que considere para la venta, realizando la respectiva reclasificación de la categoría a la cual pertenezca a la cuenta clasificada como activos mantenidos para la venta.

4.13. Préstamos por pagar

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por Gensa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través

de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican en la categoría de costo amortizado y se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la norma de Costos de Financiación. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.14. Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Gensa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar al costo corresponden a los compromisos de pago adquiridos por Gensa con plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Los descuentos obtenidos serán contabilizados como menor valor de la cuenta por pagar y su contrapartida será

la correspondiente al activo, costo o gastos. Se incluyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

4.15. Beneficios y retribuciones a los empleados

Gensa considera como beneficios y retribuciones a los empleados todos los desembolsos que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios y las retribuciones se contabilizan como un pasivo por las sumas a pagar directamente a los empleados y a otros beneficiarios; con afectación a resultados como un gasto, a menos que se requiera su reconocimiento como parte del costo de un activo, tal como inventarios y propiedades, planta y equipo.

4.16. Provisiones

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros, los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

4.17. Activos y pasivos contingentes

Se clasifica como activo contingente a los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. No son objeto

de reconocimiento en los Estados Financieros, en su defecto la información correspondiente se revelará en los Estados Financieros o se contabilizarán en cuentas de orden.

Se clasifica como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.18. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Empresa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

4.19. Subvenciones

Gensa reconoce como subvención los recursos procedentes de terceros pertenecientes al sector privado o sector público, los cuales estén destinados para un fin específico y a los cuales sea posible asignarles un valor, en caso de no ser posible su asignación, las subvenciones recibidas únicamente se revelarán en los Estados Financieros.

Las subvenciones se reconocen en el estado financiero cuando Gensa cumpla con las condiciones asociadas a las mismas.

4.20. Variaciones en tasas de cambio por transacciones en moneda extranjera

Gensa aplica la diferencia en cambio cuando se realizan transacciones en moneda extranjera, conversión de Estados Financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus Estados Financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional que corresponde al peso colombiano.

Al final de cada periodo contable las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

4.21. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Gensa, tales como el impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre Ganancias Ocasionales. El impuesto a las Ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las Ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: es el valor a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la utilidad (pérdida) fiscal del periodo. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

Impuesto diferido: Gensa reconoce un pasivo por impuestos diferidos cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

4.22. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los servicios adquiridos, amortizables durante el periodo de tiempo pactado para recibirlos.

Se reconocen como gastos pagados por anticipado, los pagos o desembolsos por los servicios, que se hayan realizado antes de que Gensa obtenga el derecho de acceso a tales servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos, que su valor sea cuantificable, que el desembolso cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y que, sea probable que se obtengan los beneficios económicos futuros para Gensa; los demás desembolsos que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados.

4.23. Acuerdos conjuntos

Gensa reconoce como acuerdo conjunto, celebrado para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto.

Se reconoce como operación conjunta todo acuerdo mediante el cual Gensa acuerde con otro tercero tener control conjunto sobre los derechos respecto de los activos y de las responsabilidades respecto de los pasivos relacionados en el acuerdo, y como negocios conjuntos los contratos suscritos para realizar negocios,

en el cual dos o más partes mantienen el control conjunto sobre las mismas y las decisiones que se tomen al respecto deben tener el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

Gensa reconocerá la participación en el negocio conjunto como una inversión y tendrá derecho a los resultados obtenidos de la misma afectando el resultado del periodo según corresponda.

4.24. Contratos de construcción

Son contratos de construcción, el conjunto de actividades que está obligada a desarrollar la Empresa para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que estén estrechamente relacionados entre sí o sean independientes, bien sea en términos de diseño, tecnología y función, o bien, en relación con su destino o utilización.

El reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción se realizará con base en la contraprestación pactada y sus modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato y de acuerdo con los avances de obra.

Los costos asociados a los contratos de construcción serán aquellos en los que se incurra desde el momento del inicio de la construcción hasta la ejecución final de la obra. Estos costos incluyen aquellos relacionados directamente con su ejecución, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente de acuerdo con lo pactado en el contrato.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTO
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN. ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINIST. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo para cada uno de los periodos es el siguiente:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Depósitos en instituciones financieras propios	3.134.348.749	51.630.852.987	[48.496.504.238]
Depósitos en instituciones financieras	9.110.341.869	24.044.613.196	[14.934.271.327]
Total efectivo y equivalente al efectivo	12.244.690.617	75.675.466.182	[63.430.775.565]

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos propios, los cuales se tienen en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fiducias mercantiles. Estos depósitos generaron rendimientos financieros y gastos financieros. A continuación, se presentan el detalle de las cifras:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Cuentas corrientes	274.987.177	603.798.359	[328.811.182]
Cuentas de ahorros	2.859.361.572	51.027.054.628	[48.167.693.056]
Total recursos propios	3.134.348.749	51.630.852.987	[48.496.504.238]

Concepto	Rendimientos			
	2024	2023	Valor Variación	Tasa Ponderada - año 2024
Cuentas corrientes	455.700	927.216	[471.516]	0,07%
Cuentas de ahorros	886.469.425	1.409.180.906	[522.711.481]	2,72%
Fiducias mercantiles	0	7.583.011	[7.583.011]	2,96%
Total recursos propios	886.925.125	1.417.691.132	[530.766.007]	2,67%

Concepto	Gastos		
	2024	2023	Valor Variación
Cuentas corrientes	190.913.015	882.586.543	[691.673.528]
Cuentas de ahorros	3.243.397.191	3.132.514.473	110.882.718
Fiducias mercantiles	-	1.246.040	[1.246.040]
Total recursos propios	3.434.310.206	4.016.347.055	[582.036.849]

5.2. Efectivo de uso restringido

En cuanto al efectivo de uso restringido, este se encuentra en cuentas de ahorro y fiducias mercantiles.

5.2.1. Propios

Los recursos restringidos propios son con destinación específica y los mismos generaron rendimientos y gastos financieros.

Dentro de los recursos restringidos propios, Gensa cuenta con un patrimonio autónomo contratado con la Fiduciaria Davivienda el 13 de febrero de 2017, se apertura un contrato de fiducia mercantil para la administración, inversión y giros de recursos apropiados por la Entidad, para este mismo fin, destinado a pagar deducibles, deméritos o deducciones que no cuenten con la cobertura del programa de seguro de daños materiales combinados o cuando se demuestre mediante estudios técnicos que es más conveniente la protección de los bienes a través del fondo y no con la adquisición de una póliza de seguros tradicionales. Dentro de los recursos restringidos también se tiene una cuenta de ahorros destinada para el manejo de los recursos del Fondo de Vivienda, garantía Nación y cuenta de impuestos.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Cuentas de ahorros	1.001.558.499	1.123.833.631	(122.275.132)
Fiducias mercantiles	289.684.500	8.888.159.560	(8.631.718.083)
Total recursos restringidos propios	1.291.242.998	10.011.993.191	(8.720.750.193)

Concepto	Rendimientos			
	2024	2023	Valor Variación	Tasa Ponderada - año 2024
Cuentas de ahorros	26.001.522	75.196.628	(49.195.106)	4,60%
Fiducias mercantiles	201.528.221	814.529.973	(613.001.752)	10,99%
Total recursos restringidos propios	227.529.743	889.726.601	(662.196.858)	9,48%

Concepto	Gastos		
	2024	2023	Valor Variación
Cuentas de ahorros	2.369.597	7.639.864	(5.270.267)
Fiducias mercantiles	1.641	1.045.390	(1.043.750)
Total recursos restringidos propios	2.371.238	8.685.255	(6.314.017)

5.2.2. De terceros

Los recursos restringidos de terceros son para ejecución de contratos y convenios firmados con diferentes entes de naturaleza pública del orden nacional, departamental y municipal y los mismos generaron rendimientos y gastos financieros.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Cuentas de ahorros	68.161.205	2.916.388.414	(2.848.227.209)
Fiducias mercantiles	7.750.937.665	11.116.231.590	(3.365.293.926)
Total recursos restringidos de terceros	7.819.098.870	14.032.620.004	(6.213.521.135)

Concepto	Rendimientos			
	2024	2023	Valor Variación	Tasa Ponderada - año 2024
Cuentas de ahorros	52.654.120	100.525.134	(47.871.014)	2,91%
Fiducias mercantiles	371.221.181	973.326.916	(602.105.735)	7,05%
Total recursos restringidos de terceros	423.875.301	1.073.852.051	(649.976.749)	5,99%

Concepto	Gastos		
	2024	2023	Valor Variación
Cuentas de ahorros	9.778.269	11.520.866	(1.742.596)
Fiducias mercantiles	40.740.029	97.915.440	(57.175.411)
Total recursos restringidos de terceros	50.518.298	109.436.305	(58.918.007)

Concepto	Gastos		
	2024	2023	Valor Variación
Cuentas de ahorros	9.778.269	11.520.866	(1.742.596)
Fiducias mercantiles	41.985.435	97.915.440	(55.930.005)
Total recursos restringidos de terceros	51.763.704	109.436.305	(57.672.602)

Se presenta a continuación el detalle de los recursos restringidos por convenios y/o contratos:

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2024	2023	Valor Variación	Rendimientos 2024	Tasa Ponderada	Gastos 2024
Gensa Ahorros: Vivienda, Nación e Impuestos	Banco Davivienda S.A.	1.001.558.499	1.123.833.631	(122.275.132)	26.001.522	4,60%	2.369.597
Patrimonio Autonomo Autoseguro Termopaipa - Mitú	Fiduciaria Davivienda S.A.	289.684.500	8.888.159.560	(8.598.475.060)	201.528.221	10,99%	1.641
Total recursos restringidos propios		1.291.242.999	10.011.993.191	(8.720.750.192)	227.529.743	9,48%	2.371.238
Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2024	2023	Valor Variación	Rendimientos 2024	Tasa Ponderada	Gastos 2024
Convenio Ahorros - Gsa 071	Bancolombia S.A.	23.788.128	23.774.252	13.876	13.876	0,06%	0
Convenio Ahorros - Gsa 076	Bancolombia S.A.	6.125.100	746.418.788	(740.293.688)	2.109.642	0,37%	147.518
Convenio Ahorros - Gsa 063	Banco GNB Sudameris S.A.	0	914.282.911	(914.282.911)	32.212.658	4,23%	5.881.432
Convenio Ahorros - Magdalena 040	Banco Davivienda S.A.	1.170.405	1.115.946	54.460	54.460	4,74%	0
Convenio Ahorros - Tame Arauca	Banco Davivienda S.A.	3.831.429	387.725.504	(383.894.075)	17.711.720	5,43%	1.580.301
Convenio Ahorros - Vaupés	Banco Davivienda S.A.	776.972	739.272	37.700	37.700	4,94%	0
Convenio Ahorros - Cormagdalena 306	Banco Davivienda S.A.	7.914.132	7.538.594	375.538	375.538	4,84%	0
Convenio Ahorros - Fazni 300	Banco BBVA	24.555.039	24.547.646	7.393	7.393	0,03%	0
Convenio Ahorros - Licorera	Banco Scotiabank Colpatría S.A.	0	810.245.502	(810.245.502)	131.132	0,13%	2.169.018
Cuentas de ahorro		68.161.205	2.916.388.414	(2.848.227.209)	52.654.120	2,92%	9.778.269
Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2024	2023	Valor Variación	Rendimientos 2024	Tasa Ponderada	Gastos 2024
Encargo Fiduciario - Fazni 068	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	1.084.055.844	1.118.658.503	(34.602.659)	9.906.487	0,89%	192.342
Encargo Fiduciario - Fazni 198	Fiduciaria Davivienda S.A.	631.758.259	634.608.668	(2.850.409)	24.353.570	3,85%	108.898
Encargo Fiduciario - Fazni 392	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.345.198	2.355.831	(10.633)	90.403	3,85%	404
Encargo Fiduciario - Faer 627	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	30.983	(30.983)	0	0,00%	313
Encargo Fiduciario - Faer 629	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	31.315	(31.315)	182	7,02%	251
Patrimonio Autonomo - Alumbrado Guatica - 071	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	126.765.857	33.243.023	93.522.835	4.871.581	5,83%	1.245.406
Encargo Fiduciario - Ipse 097	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	1.237.746	(1.237.746)	2.128	0,72%	7.131
Encargo Fiduciario - Ipse 146	Fiduciaria Bancolombia S.A.	1.870.086.395	9.326.065.523	(7.455.979.128)	331.663.735	11,19%	40.430.599
Encargo Fiduciario - Ipse 208	Fiduciaria Davivienda S.A.	1.658.322.634	0	1.658.322.634	163.608	0,06%	91
Encargo Fiduciario - Ipse 221	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.377.603.477	0	2.377.603.477	169.488	0,09%	0
Encargos fiduciarios		7.750.939.689	11.116.233.613	(3.365.293.926)	371.221.181	7,05%	41.985.435
Total recursos restringidos de terceros		7.819.098.870	14.032.620.004	(6.210.660.093)	423.875.301	5,99%	51.763.704
Total recursos restringidos		9.110.341.869	24.044.613.196	(14.931.410.285)	651.405.045	6,88%	54.134.942

El manejo del efectivo se regula por el Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Internamente, las políticas de efectivo están consolidadas en el Reglamento de Control y Manejo de Efectivo, R-007, cuya finalidad es establecer las políticas y normas sobre el manejo y control del efectivo, los recursos restringidos y los excedentes de liquidez originados en sus recursos propios y de terceros.

Un elemento muy importante de la normativa interna es la obligatoriedad de solo tener recursos en instituciones financieras que como mínimo tengan una calificación AA+, la cual se otorga a entidades con muy alta calidad crediticia, además, las entidades financieras deben estar reconocidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Inversiones corrientes	0	5.827.611.000	(5.827.611.000)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	0	5.827.611.000	(5.827.611.000)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo (Derechos en contratos forward)	0	0	-
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo (Obligaciones en contratos forward)	0	0	0
Inversiones no corrientes	157.582	173.256	(15.674)
Inversiones de administración de liquidez al costo	349.800	349.800	0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (Cr)	(192.218)	(176.544)	(15.674)
Inversiones e Instrumentos Derivados	157.582	173.256	(15.674)

6.1. Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado

Para el cierre del año 2024 no cerramos con saldo en inversiones de liquidez, mientras que para el año 2023 se presentaba un saldo de \$5.827.611.000 producto de la devolución del saldo a favor en TIES, correspondiente a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año 2022 devuelto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

6.2. Instrumentos derivados y coberturas

6.2.1. Instrumentos derivados con fines de cobertura flujos de efectivo

Gensa tiene un plan de inversiones y mantenimientos que busca mantener en óptimas condiciones las unidades generadoras de energía tanto en Termopaipa como en las ZNI, así como llevar a cabo la suscripción de pólizas todo riesgo que permita cubrir la pérdida o daño material o físico a los bienes propiedad de Gensa, frente a los cuales se es legal o contractualmente responsable y debe responder por el cuidado, la custodia o el control.

Con el fin de gestionar el riesgo producido por las variaciones de la tasa de cambio, la Empresa implementó desde la vigencia 2014 la política de cobertura de riesgo financiero de tasa de cambio, que permite controlar y minimizar los riesgos causados por la volatilidad del mercado.

Para la medición de la eficiencia de la cobertura se utiliza la metodología de Regresión Lineal que nos permite establecer, si los cambios del elemento cubierto y el instrumento de cobertura están altamente correlacionados.

El 25 de julio de 2024, dado el pago a efectuar en el mes de agosto de 2024 se analiza la pertinencia de contratar operaciones de derivados que cubran la cuenta por pagar a La Previsora, correspondiente a la póliza de daños materiales y lucro cesante para las unidades generadoras de ZNI y Termopaipa. La fecha establecida para este vencimiento fue el 30 de agosto de 2024 por un valor de USD 2.843.377, así las cosas, el 25 de julio de 2024 se constituyó un contrato de cobertura con el Banco Davivienda, una vez analizadas las condiciones contractuales y el tipo de derivado financiero que más se ajustara a las necesidades presentadas.

A continuación, se detallan la cobertura contratada y liquidada:

CONCEPTO	ESTADO	ENTIDAD	MONTO \$USD	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA FORWARD	VALOR FORWARD \$	TRM FECHA DE CUMPLIMIENTO	LIQUIDACIÓN
Póliza	Vigente	Davivienda	2.843.377,00	25-Jul-24	30-Aug-24	4.071,59	11.577.065.359	4.160	252.264.407,44

Internamente se regula con el Reglamento de Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Cobertura, R-006, que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades y aplicación por la Organización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para mitigar el riesgo ante la volatilidad natural del mercado y posibles fluctuaciones en la tasa de cambio, así como buscar la posición más conservadora posible para elegir los instrumentos y ejecutar la cobertura.

6.3. Inversiones de administración de liquidez al costo

A diciembre 31 de 2024, están representadas en 3.498 acciones a un valor nominal de \$100 por acción, las cuales fueron adquiridas en el año 2008, correspondiente a una participación del 0.0020065% en la Promotora Energética del Centro SAS ESP. Dichas acciones presentan un deterioro acumulado al cierre del 2024 de \$192.218,02 producto de la variación del valor intrínseco de la acción que paso de \$49,53 a diciembre del 2023 a \$54,95 en el 2024.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Gensa reconoció como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de su actividad por la prestación de servicios o venta de bienes así:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Ventas de bienes	781.483.506	263.555.500	517.928.006
Prestación de servicios	2.501.661.315	2.103.904.166	397.757.149
Servicios públicos	119.750.474.662	148.848.801.993	(29.098.327.331)
Otras cuentas por cobrar	7.721.756.369	4.603.687.754	3.118.068.615
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	64.100.615.412	41.520.600.960	22.580.014.452
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(64.100.615.412)	(41.494.818.660)	(22.605.796.752)
Total	130.755.375.852	155.845.731.713	(25.090.355.861)

7.1. Venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2024 los deudores por la venta de bienes corresponden a las transacciones por venta de ceniza y

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Productos de minas y minerales (Ceniza)	770.144.636	263.555.500	506.589.136
Productos de minas y minerales (Chatarra)	11.338.870	0	11.338.870
Total	781.483.506	263.555.500	517.928.006

7.2. Prestación de servicios

Los saldos de las cuentas presentan el siguiente detalle:

Concepto	2024	2023	Valor de variación
Gastos Reembolsables	1.313.017.506	1.513.587.169	(200.569.663)
Ventas pendientes por facturar	331.897.252	352.129.044	(20.231.792)
Administración de Congratos y Consultorías	718.848.988	180.206.825	538.642.163
Otros Servicios	137.897.569	57.981.128	79.916.441
Total	2.501.661.315	2.103.904.166	397.757.149

7.3. Prestación de servicios públicos

Los saldos de la cuenta para cada uno de los periodos corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de venta de

Entidad	2024	2023	Valor Variación
Empresa de Energia del Guainía La Ceiba S.A.	3.875.443.774	0	3.875.443.774
Gobernación del Vaupés	6.732.847.903	40.453.310.981	(33.720.463.078)
Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.ESP	0	1.889.773.029	(1.889.773.029)
Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano	9.854.185.662	8.109.596.236	1.744.589.426
Generarco SAS ESP	6.001.099.200	11.672.722.800	(5.671.623.600)
Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica	3.484.934.971	3.269.855.884	215.079.087
Compañía de Expertos en Mercados S.A ESP	12.867.203.406	674.080.760	12.193.122.646
Empresas Públicas de Medellín ESP	3.805.528.752	2.706.179.472	1.099.349.280
Profesionales de Energía S.A.ESP	4.828.464.000	2.338.064.640	2.490.399.360
Nitro Energy Colombia SAS ESP	6.962.485.920	17.977.269.768	(11.014.783.848)
IA Energía y Gestión S.A.S. E.S.P.	2.071.046.400	1.985.875.200	85.171.200
Empresa de Energía de Pereira SA.ESP	0	836.349.120	(836.349.120)
Espacio Productivo SAS	2.143.836.000	8.111.330.172	(5.967.494.172)
Americana de Energía SA ESP	0	7.904.856.000	(7.904.856.000)
Energéticos SA ESP	26.895.600	12.251.287.200	(12.224.391.600)
Comercializadora del Café	6.001.099.200	5.744.080.800	257.018.400
Enel Colombia SA ESP	2.183.714.400	4.084.104.000	(1.900.389.600)
Central Hidroelectrica de Caldas	1.876.936.183	1.898.565.595	(21.629.412)
Centrales Eléctricas del Norte de Santander	0	1.171.673.568	(1.171.673.568)
Ruitoque	12.233.193.360	5.617.958.880	6.615.234.480
Agente en Expertos de Servicios Públicos	1.091.634.000	1.032.820.800	58.813.200
Enermas	1.297.510.148	4.338.081.606	(3.040.571.458)
Coenersa	0	4.780.965.482	(4.780.965.482)
Centrales de Energía Eléctricadel Vaupés	28.828.984.423	0	28.828.984.423
Compañía Energética de Occidente	2.293.380.000	0	2.293.380.000
Depi	1.290.051.360	0	1.290.051.360
Total	119.750.474.662	148.848.801.993	(29.098.327.331)

Los deudores por suministro de energía se encuentran respaldados en contratos de venta, los cuales han sido suscritos con las entidades mencionadas. La variación está representada básicamente por la terminación de algunos contratos, especialmente de la Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.ESP, Empresa de Energía de Pereira S.A.ESP, Americana de Energía S.A.ESP, Centrales Eléctricas del Norte de Santander y Coenersa, además del inicio de nuevos contratos de suministro de energía, entre ellos, Compañía Energética de Occidente y Depi.

7.4. Otras Cuentas por cobrar

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Indemnizaciones	1.082.766.817	273.316.668	809.450.149
Pago por cuentas de terceros	1.341.657.653	2.264.255.046	(922.597.393)
Contratos de construccion	5.137.352.720	1.888.484.537	3.248.868.183
Construccion pendiente por facturar	0	95.421.861	(95.421.861)
Otras cuentas por cobrar	159.979.179	82.209.642	77.769.537
Total	7.721.756.369	4.603.687.754	3.118.068.615

Las cuentas más significativas son:

*Indemnizaciones: saldo pendiente de pago de los proveedores de carbón de contratos de compensación o dación en pago por indemnizaciones cobradas por Gensa ante la falta de cantidades entregadas en el año 2019, lo que generó para la Empresa sobrecostos en la compra de energía al no tener como generarla en la planta y tener que comprarla en la bolsa a unos precios muy altos.

*Pago por cuenta de terceros: corresponde a los pagos realizados por Gensa ante a los diferentes agentes y al Mercado de Energía Mayorista (MEM), derivados de la representación en la frontera Caucheras Riosucio.

*Los contratos de construcción: son aquellas cuentas por cobrar de los contratos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (Fazni 650, 651, 654, 659 y 660).

*Otras cuentas por cobrar: Corresponde principalmente a un saldo pendiente por cobrar por concepto de operación de factoring, como también a cuentas por cobrar a EPS por concepto de reintegros de incapacidades.

7.5. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las siguientes cuentas son consideradas de difícil recaudo y son producto del análisis del Comité

de Gestión Financiera que se reúne trimestralmente, o antes si hay méritos para ello, que busca realizar las gestiones de tipo administrativo y jurídico para la recuperación de la cartera de Gensa. La clasificación en difícil recaudo se determina con base en la antigüedad, morosidad, gestiones alrededor de la misma y por supuesto la situación particular de cada cliente analizado, y siempre aplicando los procedimientos establecidos.

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Valor Variación
	Valor	Valor	
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	4.066.412.281	1.979.286.455	2.087.125.826
Elecmuri S.A E.S.P	20.412.786.750	12.276.199.863	8.136.586.887
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0
Municipio Carmen del Darién	5.860.343.464	4.432.925.438	1.427.418.026
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0
Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0
Distribuidora y Comercializadora de Energía	1.889.773.029	0	1.889.773.029
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	645.170	645.170	0
Ministerio de Minas y Energía	3.235.782.646	2.964.963.733	270.818.913
Nueva EPS	6.168.387	5.509.146	659.241
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	0	659.241	(659.241)
Empresa Promotora de Salud Medimas	1.278.834	1.139.011	139.823
Municipio de Piedras	17.500.000	17.500.000	0
Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios	3.169.108.050	1.070.129.812	2.098.978.238
Empresa de Servicios Públicos Bahía Solano	4.171.572.691	2.859.652.939	1.311.919.752
Empresa de Energía del Guainía la Ceiba	2.918.542.483	2.918.542.483	0
Gobernación del Vaupés	10.748.233.542	10.093.799.065	654.434.477
Cooperativa Servicios Públicos de Cupica	1.749.967.055	1.204.613.148	545.353.907
Andrés Fernando Angulo	7.782.300	7.782.300	0
Centrales de Energía de Vaupés	4.157.465.574	0	4.157.465.574
Total	64.100.615.412	41.520.600.960	18.422.548.878

7.6. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las siguientes cuentas por cobrar han sido objeto de deterioro de acuerdo con el análisis de cada uno de los deudores y de la situación particular teniendo en cuenta fuentes internas y externas efectuado por el Comité de Gestión Financiera.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	4.066.412.281	1.979.286.455	2.087.125.826
Elecmuri S.A E.S.P	20.412.786.750	12.276.199.863	8.136.586.887
Municipio Carmen del Darién	5.860.343.464	4.432.925.438	1.427.418.026
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0
Andrés Fernando Angulo	7.782.300	0	7.782.300
Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0
Distribuidora y Comercializadora de Energía	1.889.773.029	0	1.889.773.029
Ministerio de Minas y Energía	3.235.782.646	2.964.963.733	270.818.913
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	0	659.241	(659.241)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	645.170	645.170	0
Nueva EPS	6.168.387	5.509.146	659.241
Empresa Promotora de Salud Medimas	1.278.834	1.139.011	139.823
Empresa de Servicios Públicos Bahía Solano	4.171.572.489	2.859.652.939	1.311.919.550
Empresa de Energía del Guainía la Ceiba	2.918.542.483	2.918.542.483	0
Gobernación del Vaupés	10.748.233.542	10.075.799.065	672.434.477
Cooperativa Servicios Públicos de Cupica	1.749.967.257	1.204.613.148	545.354.109
Municipio de Piedras	17.500.000	17.500.000	0
Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios	3.169.108.050	1.070.129.812	2.098.978.238
Centrales de Energía de Vaupés	4.157.465.574	0	4.157.465.574
Total	64.100.615.412	41.494.818.660	18.448.331.178

Del valor total del deterioro los casos más relevantes son los siguientes:

*Cartera frontera comercial en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Murindó y Vigía del fuerte:

La cartera de la frontera anotada asciende a un valor de \$34.821.668.051 a diciembre 31 de 2024, correspondiente a la facturación de energía emitida a las empresas anotadas.

Gensa fue vinculada por el Mininsterio de Minas y Energía el Ipseal esquema “transitorio” por el cual se inicio la prestacion del servicio 24 horas al día alos municipios de Riosucio y Carmen del Darien (Chocó) y Murindó y Vigia del Fuerte (Antioquia), una vez incorporados al SIN, ostentando la representación de la frontera comercial ante MEM ubicada en la subestación Cauchera, situación que ha generado a Gensa la cartera anotada.

Mayorista ubicada en la subestación Caucheras, situación que le ha generado a Gensa la cartera anotada.

Acudiendo a los mecanismos regulatorios del Mercado Mayorista de Energía, no es posible forzar la salida de Gensa del esquema “transitorio” en el que fue inmersa a solicitud del Ministerio de Minas y Energía y el Ipse y por medio del cual se presta el servicio de energía para las citadas poblaciones, ya que una cesación en los pagos tanto de energía como de cargos por uso de red, desencadenaría en una solicitud de limitación de suministro, lo cual llevaría al traste la operación comercial que efectúa la empresa con Termopaipa.

La vinculación al mencionado esquema transitorio, ha generado a Gensa grandes perjuicios de carácter financiero, ya que, en reiteradas oportunidades, se ha visto avocada a utilizar créditos de corto plazo para poder cumplir con las obligaciones, que este le genera.

Así las cosas, desde el año 2016 dicha cartera se definió como cartera de alto riesgo ya que los prestadores argumentaron insolvencia total para el pago de la misma y que por lo tanto, cualquier gestión debía hacerse a través del Ministerio de Minas y Energía, razón por la cual desde la Dirección Financiera y en conjunto con las gerencias de Comercialización y de Generación se determinó realizar el deterioro de dicha cartera y de forma permanente seguir deteriorando los valores facturados por este concepto a cada una de las empresas prestadoras del servicio.

Gensa instauró demanda en contra del Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas - Ipse, Ministerio de Minas y Energía y los Municipios para tratar de recuperar vía cobro jurídico las sumas adeudadas, demanda que fue admitida el 27 de mayo del 2019. El 27 de octubre de 2023, el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, profirió sentencia de primera instancia, en la cual accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda y condenó a Elecmuri a reconocer por concepto de daños materiales la suma de \$4.730.752.340 a favor de Gensa Sin embargo, el despacho no analizó la responsabilidad del Ministerio de Minas y Energía y el Ipse, simplemente hizo una mención genérica de la

ausencia de vínculo contractual a cargo de estos y omitió pronunciarse de fondo sobre varias de las pretensiones que le fueron formuladas, consistentes en que se ordenara a estas entidades la terminación del esquema transitorio de prestación del servicio de energía eléctrica en los municipios mencionados y que estos asuman las consecuencias de dicha terminación, incluyendo la transferencia de responsabilidades y la compensación a esta Sociedad de los perjuicios causados. Por tal motivo, se presentó ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca una solicitud de adición de la sentencia de primera instancia, que una vez sea resuelta, esta Sociedad tiene la posibilidad de presentar un recurso de apelación ante el Consejo de Estado frente a las inconformidades que encuentre pertinentes.

Desde el año 2021 se vienen adelantando sesiones de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía, para que se dé una solución definitiva a la problemática presentada que tiene dos pasos fundamentales: la primera es la cesión de la frontera comercial y la segunda la recuperación vía subsidios de la cartera adeudada.

Frente a la nueva demanda, en la sesión Nro. 153 del Comité de Conciliación se presentó el caso, en el cual se autorizó el inicio de las acciones judiciales para demandar ejecutivamente las facturas pendientes de pago por los prestadores de servicio en las localidades de Murindó, Carmen del Darién, Riosucio y Vigía del Fuerte.

En 2024 se avanzó en la gestión de la entrega de la Frontera Comercial a Elecsmur y el punto de quiebre en esta operación está dada por la energía reactiva, la cual es bastante costosa e incrementa el esquema de operación, situación que a la fecha no ha podido regularizarse e impide la entrega.

*Costos financieros generados por la utilización de recursos de diferentes fuentes destinados a atender la operación de las ZNI:

Los costos financieros facturados y no reconocidos de noviembre de 2018 a diciembre de 2024 ascienden a la suma de \$23.628.971.381, valores que se han incorporado como costos reales en las facturas mensuales de las siguientes empresas: Empresas de Servicios Públicos de Bahía Solano, Empresa de Energía del Guainía, Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica y Gobernación del Vaupés y Ceelva.

Desde el año 2008 y hasta la fecha para atender la operación de las Zonas No Interconectadas, Gensa ha venido contratando créditos con las diferentes entidades financieras. Históricamente la operación de las ZNI requiere en promedio para su operación recursos mensuales que oscilan entre \$3.000.000.000 y \$6.000.000.000, para atender los costos y gastos cuya fuente de pago son los subsidios cedidos por los operadores a Gensa y el aporte por concepto de copago de la Empresa de Energía de Guainía La Ceiba – Emelce, que se mantuvo en un promedio de \$290.000.000 hasta el 2021 y de \$550.000.000 para el 2023 y 2024.

La transferencia de subsidios del Tesoro Nacional a la Tesorería de Gensa, ha tenido un promedio de rotación de 120 días, es decir, no se dispone de recursos de la Nación para atender de forma oportuna las necesidades que permitan la operación de las Zonas No Interconectadas, por lo tanto, Gensa debe acudir a recursos de crédito y recursos propios para garantizar la prestación del servicio las 24 horas del día en las comunidades.

Para el caso concreto de la operación de ZNI (2008) y hasta octubre de 2018 una de las fuentes de apalancamiento fueron los créditos

de corto plazo y los costos eran reconocidos en su totalidad por parte del Ministerio de Minas y Energía. Entre noviembre del 2018 y hasta la fecha dichos costos no han sido reconocidos y en las resoluciones de subsidios expedidas por el Ministerio de Minas y Energía, 00716 de 01/04/22 y 00777 del 22/04/22, se ha planteado que no habría reconocimiento de costos financieros, dado que vía subsidios no se pagan intereses de mora. Gensa insiste en que los costos financieros que se facturan a los prestadores del servicio esta correlacionado con la utilización de recursos de crédito y recursos propios para atender a ZNI ante la brecha existente entre el gasto mensual y el desembolso de subsidios. Es claro que la cartera de ZNI depende en gran medida del giro de subsidios, recordando que el único que paga copagos es la empresa de servicios Enelce (Inírida - Guainía).

En la mesa de trabajo inicialmente y luego Comité de Gestión Financiera trimestral que realiza la Dirección Financiera con la Secretaría General y otras áreas de la empresa, se calificó esta cartera como de alto riesgo de pérdida y en el mes de Julio del 2022 se toma la decisión de deteriorar el saldo existente a ese momento por un valor de \$6.652.601.122 y de la misma manera registrar el deterioro de forma mensual por los costos financieros facturados que al corte de diciembre 31 de 2024 ascienden a \$23.628.971.381.

Marco normativo:

El marco normativo interno para el manejo de las cuentas por cobrar está establecido en el Manual de Procedimientos Gestión de Cuentas por Cobrar - M-002-012, cuya finalidad es coordinar y vigilar el cumplimiento de las actividades que garanticen una eficiente y oportuna gestión de cobro de los diversos conceptos que se le adeuden a Gensa, con el fin de recuperar oportunamente dichos recursos y optimizar el flujo de caja, así como, efectuar los trámites necesarios para la recuperación de la cartera vencida, utilizando los mecanismos de cobro establecidos y solicitando la realización de cobros pre-jurídicos y jurídicos.

En cuanto al deterioro de cuentas por cobrar se regula a través del Instructivo Estimación del Deterioro de Cuentas por Cobrar – D-055, en el cual se presentan los conceptos, condiciones y forma para reconocer y medir el riesgo asociado a la cartera y estimar su deterioro de manera oportuna.

Riesgo de Liquidez:

Del valor total de la cartera deteriorada por valor de \$64.100.615.412, la cartera correspondiente a la operación de ZNI y Frontera comercial Caucheras Riosucio asciende a un valor de \$57.418.225.630, situación que ha venido afectando el flujo de caja de la empresa, debiendo recurrir a créditos lo ha incrementado los costos financieros.

Igualmente, dentro de la cartera no deteriorada se tiene un valor de \$52.776.396.733 de ZNI que pese a su antigüedad no se considera riesgo en su recaudo ya que es cartera cancelada con recursos del Ministerio de Minas y Energía vía subsidios a los prestadores locales los cuales son recibidos por Gensa a través de endoso, situación que también nos afecta financieramente dada la necesidad de tener continuidad en la prestación del servicio teniendo que acudir a recursos de crédito y recursos propios para atender la operación.

No se tiene estipulado el cobro de intereses moratorios, para esta facturación, dada la naturaleza de los recursos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

8.1. Préstamos concedidos

El valor de los préstamos por cobrar está constituido en su mayoría, por el valor de los créditos de vivienda otorgados a los colaboradores.

Concepto	2024	2023	Valor Variación	Intereses a 31 Diciembre de 2024	Tasa de interés (E.A.) año 2024
Préstamos concedidos a colaboradores activos	258.117.711	221.177.405	36.940.306	19.982.504	- 9,28%
Préstamos concedidos a excolaboradores	54.885.199	163.990.833	(109.105.634)	11.579.056	11,28%
Total préstamos por cobrar - vivienda	313.002.910	385.168.238	(72.165.328)	31.561.560	

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Otros menores empleados (auxilios educativos - otros)	29.094.590	67.119.513	(38.024.923)
Total otros	29.094.590	67.119.513	(38.024.923)

Total préstamos concedidos	342.097.500	452.287.751	(110.190.251)
----------------------------	-------------	-------------	---------------

En cuanto a los créditos de vivienda, los concedidos a colaboradores activos corresponden a un total de 6, con una tasa de 9,28% E.A. y el plazo máximo es de 15 años. Con relación a los excolaboradores, se tiene 1 crédito vigente, con una tasa de 11,28% E.A. En promedio el perfil de los créditos existentes, es de 7 años.

Otros créditos menores a empleados hacen relación básicamente a auxilios educativos.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Difícil recaudo - excolaboradores	29.264.579	29.264.579	-
Total difícil recaudo	29.264.579	29.264.579	-

8.3. Préstamos por cobrar deteriorados

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Deterioro préstamos de vivienda	(29.264.579)	(29.264.579)	-
Total deterioro	(29.264.579)	(29.264.579)	-

La cartera de difícil recaudo, la cual está debidamente deteriorada, se asocia con un crédito de vivienda otorgado a un excolaborador, cartera que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Manizales como un ejecutivo hipotecario. Se han declarado fallidas diligencias de remate del bien inmueble por no presentarse ninguna postura, en las siguientes fechas: febrero y septiembre de 2020; marzo de 2021; enero, mayo, agosto y octubre de 2022; enero, marzo, junio, septiembre y noviembre de 2023; junio y diciembre de 2024. En esta última audiencia de remate se consideró fallida.

El marco normativo para el manejo de los préstamos concedidos relacionados con créditos de vivienda a colaboradores está soportado en la Decisión Directiva No. 054 del 27 de noviembre de 2024, la cual reglamenta el Fondo Rotatorio de Vivienda.

NOTA 9. INVENTARIOS

El inventario está constituido de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023	Variación
Bienes producidos - ceniza	59.182.182	57.657.500	1.524.682
Materias primas	814.553.277	4.254.683.569	(3.440.130.292)
Repuestos maquinaria y equipo	5.915.535.701	4.711.383.748	1.204.151.953
Inventarios en tránsito	283.999.560	9.666.561.652	(9.382.562.092)
Total Inventarios	7.073.270.720	18.690.286.469	(11.617.015.749)

Los inventarios representan la existencia de bienes producidos (ceniza), materias primas constituido por carbón mineral, ACPM, GLP y químicos, repuestos maquinaria y equipo conformado por bienes destinados para el proceso de producción de energía y para el mantenimiento de los equipos e instalaciones requeridos para llevar a cabo el objeto de generación de energía de la Organización y los inventarios en tránsito elementos que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables.

Los inventarios son de disponibilidad inmediata por su consumo continuo y el costeo se realiza por el método de promedio ponderado.

A continuación, se especifica el movimiento de las cuentas de inventarios para el año 2024, las cuales para el presente año fueron detalladas y clasificadas para garantizar la correcta administración de los bienes de la entidad, asegurar la transparencia en la gestión de los recursos y cumplir con las normativas legales y financieras.

Descripción Cuenta	Saldo 2023	Movimiento Debito 2024	Movimiento Crédito 2024	Saldo 2024
Ceniza	57.657.500	2.823.679.859	2.822.155.177	59.182.182
MP Carbón Mineral	3.661.637.524	109.831.440.712	113.188.859.906	304.218.330
MP ACPM	191.744.809	200.101.751	209.316.447	182.530.113
MP GLP	86.173.450	1.334.311.622	1.342.851.114	77.633.959
MP Químicos	315.127.786	490.555.557	555.512.467	250.170.875
Envases y Empaques	0	99.728.419	5.290.751	94.437.668
Medicamentos	0	8.743.375	2.319.113	6.424.262
Materiales Reactivos y de Laboratorio	0	320.799.606	142.048.644	178.750.963
Respuestos Maquinaria y Equipo	4.711.383.748	763.341.110	3.496.777.495	1.977.947.363
Elementos y Accesorios Eléctricos	0	1.683.837.017	313.775.082	1.370.061.935
Element y Acces. Instrumentación y Electrón.	0	601.281.751	205.422.582	395.859.169
Gas - Combustible	0	409.177.962	116.841.242	292.336.720
Elemento y Accesorio de Telecomunicación	0	87.151.219	15.003.199	72.148.020
Elementos y Accesorios de Aseo	0	34.102.127	15.560.330	18.541.798
Combustibles y Lubricantes	0	972.157.367	308.907.411	663.249.957
Elementos y Materiales para Construcción	0	231.509.553	111.821.918	119.687.635
Elementos de Protección Personal	0	1.173.672.674	656.411.638	517.261.036
Elementos de papelería	0	37.079.518	17.048.950	20.030.568
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0	296.077	126.210	169.867
Elementos Casa Fiscal y Casino	0	227.900	0	227.900
Elementos y Accesorios Vehículos	0	223.489.306	35.088.465	188.400.841
Materiales para la Prestación de Servicio	9.666.561.652	5.946.482.420	15.329.044.513	283.999.560
Total Inventarios	18.690.286.469	127.273.166.905	138.890.182.654	7.073.270.720

9.1. Bienes producidos

Ceniza: al cierre del periodo contable se reconocieron las cantidades de ceniza derivadas del proceso de generación y de las cuales se espera su realización, teniendo en cuenta que cumplen los requisitos para ser vendidas en el mercado, el valor neto de realización es superior al costo de la misma, ya que de acuerdo con los contratos de venta de ceniza el precio será incrementado en febrero de cada año con base en la variación del IPC del periodo inmediatamente anterior, lo que determina que no existe deterioro.

9.2. Materias primas

La materia prima utilizada en el proceso de generación presentó los siguientes saldos:

Descripcion	Saldo 2024		Saldo 2023	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Carbón mineral	1.162	304.218.330	12.386	3.661.637.524
ACPM	20.344	182.530.113	22.500	191.744.809
Gas Licuado de Petroleo - GLP	40.991	77.633.959	62.535	86.173.450
Quimicos	36.547	250.170.875	97.421	315.127.786
		814.553.277		4.254.683.569

- Carbón mineral

Constituye el carbón que será consumido en la generación de energía; la Empresa tiene establecido realizar inventario semestral del carbón mineral almacenado en patios ya que podrían existir diferencias entre los datos de almacén y las cantidades reales.

Los inventarios físicos se llevaron a cabo el 30 de junio y 30 de noviembre de 2024 con la realización de las actividades de cuantificación de volumen topográfico, análisis y peso por la compañía SGS Colombia SAS.

Detalle inventario carbón mineral	Primer semestre junio 30	Segundo semestre noviembre 30
Saldo Ton en Sistema Almacén último día mes anterior al inventario	34.902,60	14.687,57
Más Reporte de Interventoría Ingresos Ton mes del inventario	12.231,25	48.050,04
Menos Reporte de Operación Consumos Ton mes del inventario	5.617,18	40.476,11
(1) Saldo Ton en Sistema Almacén	41.516,67	22.261,50
(2) Resultado físico día del inventario - Volumen total x Densidad Ponderada	42.387,30	29.060,12
(3=1-2) Diferencia Saldo Sistema Almacén - Resultado Físico Inventario	870,63	6.798,62
(4) Error permisible medición densimetría Compañía SGS	+/- 567.02 ton	+/- 541.27 ton
(5=3+/-4) Toneladas a Ajustar	303,61	6.257,35
Costo Promedio por Tonelada mes del inventario	\$ 298.713,53	\$ 258.456,06
Valor Ajuste Contable	\$ 90.692.415	\$ 1.617.250.027

Para el segundo semestre del año 2024, se decide tomar los resultados del volumen del levantamiento topográfico y la densidad a granel promedio de la pila de carbón de almacenamiento o acopio, incluido el volumen que se estima se encuentra en el piso, ya que de acuerdo al análisis realizado, es un carbón con características similares al carbón de la pila y teniendo en cuenta el informe de análisis de calidad, se evidencia que la mezcla de las muestras de este carbón junto con las muestras recolectadas de la pila tiene un poder calorífico promedio de 6.017 Kcal/Kg, lo cual es apto para ser consumido en las unidades generadoras de Termopaipa.

El resultado del Inventario para ambos semestres arrojó sobrantes los cuales fueron reconocidos como ingreso.

- Combustibles líquidos (ACPM y GLP)

El inventario de combustibles líquidos se realizó los días el 30 de noviembre GLP y el 10 de diciembre ACPM, para el caso de GLP las diferencias resultantes se encuentran dentro del nivel de tolerancia y nivel permisible de error, tal como lo establece el numeral 5 del manual de procedimientos, operación de equipos comunes a las unidades de generación de la Central Termoeléctrica de Paipa, por lo tanto, no se realizó ajuste; para el caso de ACPM se presenta una diferencia de 82,3 galones por degradación dada la evaporación del venteo en el tanque, lo cual da lugar a reconocer un faltante para el año 2024.

- Químicos

El inventario de materia prima químicos se ejecuta en su totalidad una vez al año al mismo tiempo que el inventario de material y suministros; se realiza por método de barrido teniendo en cuenta la ubicación de la sección en donde se almacenan dichos materiales.

9.3. Materiales y suministros

Se realiza conteo del inventario general anual 2024 con el uso de la tecnología Personal Digital Assistant (PDA), y la integración con los softwares Infomante y Minero a 7.485 ítems de elementos de almacén con el fin de conocer y ratificar el stock disponible; de los diferentes conteos realizados y de los inventarios de carbón mineral, ACPM y GLP surgieron cinco (5) ajustes: (2) sobrante y tres (3) faltantes.

Concepto	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Sobrante	Carbón mineral	6.257,35	258.456	1.617.250.027
Sobrante	Cable encauchetado N. 3 X 12 600V	1,00	10.002	10.002
Faltante	A.C.P.M	82,30	8.808	724.909
Faltante	Tornillo de 6 X 45 mm	2,00	949	1.898
Faltante	Racor rectohexagonal de 3/8 D X 3/8 NPT Inox	1,00	92.701	92.701

Con el fin de establecer el deterioro sobre los inventarios que posee la Entidad, Gensa para el año 2024 evaluó si el valor de su inventario sufrió algún deterioro, con fin de valorar si el costo del elemento en libros es mayor al valor de mercado, este proceso se realizó teniendo en cuenta el índice de rotación de cada elemento, y mediante el uso de métodos tanto cuantitativos como cualitativos, dependiendo de la naturaleza del elemento se aplicará el valor neto de realización o el valor neto de reposición.

Para los elementos como el carbón mineral, GLP y ACPM se utilizó como base de comparación los informes emitidas por el Ministerio de Minas y Energía (ACPM), Comisión Reguladora de Energía y Gas (GLP) e interventoría de carbón.

Para los demás elementos se realizaron dos tipos de comparaciones:

- A los elementos que cuentan con diferentes canales de distribución se les realizaron sondeos por comercio electrónico.
- Para los elementos que no cuentan con diferentes canales de distribución debido a que son elementos netamente de importación se realizó una indexación teniendo como base el resumen histórico del IPC.

Como resultado final del ejercicio se puede concluir que de manera general el Inventario del almacén de la central termoeléctrica de Paipa para el año 2024 no presentó ningún deterioro comercial es decir el valor en libros del inventario no excede el valor neto de reposición y/o el valor neto de realización respectivamente.

9.4. Inventario en tránsito

Los valores mencionados corresponden a:

Proveedor	No. Contrato	Saldo	Concepto
JPA Ingeniería S.A.S	CT041-24	\$283.999.560	Repuestos originales de los alimentadores de carbón de la unidad 2 y3
		\$283.999.560	

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Gensa posee dentro de su Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles como muebles y enseres, unidades de generación de energía, maquinaria y equipo, equipo médico y científico y equipo de transporte, entre otros, los cuales se encuentran ubicados en las áreas productivas y administrativas de las diferentes sedes de la Organización y que facilitan el desarrollo su objeto social.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Terrenos	21.564.164.471	21.564.164.471	0
Construcciones en curso	79.275.372.831	77.708.780.703	1.566.592.128
Maquinaria, planta y equipo en montaje	8.253.347.256	7.446.761.828	806.585.428
Propiedades, planta y equipo en tránsito	-	5.017.755.610	(5.017.755.610)
Bienes muebles en bodega	1.049.617.775	921.307.071	128.310.704
Edificaciones	62.823.444.831	60.154.202.633	2.669.242.198
Element y Acces (BMB) Unidad 1, 2 Y 3	23.843.661.467	24.052.994.434	(209.332.967)
Planta Ductos y Túneles	642.821.894.820	495.846.832.988	146.975.061.832
Maquinario y Equipo	16.899.042.074	11.812.058.971	5.086.983.103
Equipo Médico y Científico	1.715.349.458	1.704.044.458	11.305.000
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	593.558.029	593.558.029	-
Equipos de Comunicación y Computación	2.765.723.699	2.657.769.353	107.954.346
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1.983.322.199	1.928.446.063	54.876.136
Equipos de comedor, cocina y Despensa	61.786.290	61.786.290	-
Propiedades, planta y equipo	863.650.285.200	711.470.462.903	152.179.822.298
Depreciación: Edificaciones	(20.240.328.709)	(18.193.665.234)	(2.046.663.475)
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(222.366.337.724)	(81.785.507.905)	(140.580.829.819)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(10.214.631.212)	(8.350.338.556)	(1.864.292.656)
Depreciación: Equipo médico y científico	(981.797.957)	(855.323.795)	(126.474.162)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(472.341.407)	(430.479.898)	(41.861.508)
Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	(2.174.255.674)	(1.791.845.011)	(382.410.664)
Depreciación: Equipo de transporte Tracción y Elevación	(1.547.531.049)	(1.457.248.152)	(90.282.897)
Depreciación: Equipo de comedor, cocina y despensa	(59.319.622)	(51.359.623)	(7.959.999)
Total Depreciación acumulada de PPE (cr)	(258.056.543.354)	(112.915.768.175)	(145.140.775.179)
Total Propiedades, Planta y Equipo	605.593.741.846	598.554.694.728	7.039.047.118

El rubro más significativo de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de \$642.821.894.820, el cual está compuesto por las plantas de generación de energía de Termopaipa además de las plantas de Zonas no interconectadas la cuales son de propiedad del Ministerio de Minas.

Plantas, ductos y tuneles	Valor
Plantas Termopaipa	635.501.581.553
Plantas eléctricas propiedad de terceros	7.320.313.267
Total	642.821.894.820

La Propiedad, planta y Equipo se encuentra debidamente asegurada en la compañía de seguros La Previsora, dentro de la cual están las plantas y ductos, tasada con un avalúo técnico que determina su valor de reposición a nuevo en el marco de la póliza suscrita.

La Propiedad, Planta y Equipo en tránsito, curso, montaje y en bodega posee un saldo considerable al final del periodo contable, cada una de las partidas está representada por:

Propiedad planta y equipo en cuentas tansitorias			-
Construcciones en curso	79.275.372.831	Corresponde al proyecto del sistema de enfriamiento de Termopaipa, derivado de los contratos 095 y 096 de 2020 y contratos 001 y 002 de 2022. al cierre del año 2024 con un avance del 92% y se espera que el 8% restante de la ejecución que está representado en labores de instalación, puesta en funcionamiento y pruebas, finalice en la vigencia 2025.	
Maquinaria y Equipo en Montaje	8.253.347.256	Corresponde a: - CT038-2022: Sistema de monitoreo continuo de gases en las chimeneas de las unidades II Y III, de la Central Termoeléctrica De Paipa. - CT036-2023 Obras para el mejoramiento del sistema de aislamiento acústico y térmico en la central Diésel de Inírida. - CT099-2023 Corresponde a la compra e instalacion de siete de transformadores de potencia para los sistemas de generación de Bahía solano y Bahía Cupica. - CT045-2024 corresponde a la compra e instalacion de una sección de las tuberías de la caldera de la Unidad II de Termopaipa.	
Bienes muebles en Bodega	1.049.617.776	Corresponden a todos los bienes muebles nuevos adquirirdos para ser usados de acuerdo a las necesidades de la organización, derivados de diferentes contrataciones como: - Contrato 130-2024: Cuarteador acero inoxidable, triturador de martillos y horno para determinacion de materia volatil - Orden Contractual 155-2024 par la compra de tres ventiladores - Orden Contractual 137-2024 Compra motor electrico y 8 radiotelefono portatil Estos bienes seran utilizados durante la vigencia 2025	

El sistema de enfriamiento de Termopaipa es un proyecto que se viene adelantando desde el año 2021 donde se han registrado diferentes contratos de obras de ingeniería que han permitido su construcción mediante el suministro de los equipos de enfriamiento, sistema de bombeo de agua, obras civiles, parte eléctrica, parte de control del sistema, instalaciones del sistema de enfriamiento para las unidades generadoras de la Central Termoeléctrica de Paipa. Así mismo se han realizado otras contrataciones adicionales de carácter ambiental que han permitido complementar el proyecto.

Para la construcción de las torres de enfriamiento se realizaron los contratos 001 y 002 de 2022 los cuales se encuentran actualmente suspendidos desde abril del 2024 dada la situación de iliquidez por la que atraviesa la empresa. Dicho proyecto tiene un avance del 92% representado en la ejecución del 100% de la etapa de ingeniera, 100% de la etapa de procura y fabricación, y avance del 85% de la etapa de instalación para un ponderado de 92%. El 8% restante está representado en labores de instalación puesta en funcionamiento y pruebas que se espera terminar en el año 2025

Detalle saldos y movimientos Propiedad Planta y Equipo

Cuenta	Saldo a dic 31-2023	Dep acumulada 31 dici 2023	Compras	Ingresos por reclasificar	Salidas por reclasificar	Bajas	Amortización bienes propiedad de terceros	Dep año 2024	Ajuste depreciación	Saldo a dic 31- 2024
Terrenos	21.564.164.471	0	0	0	0	0	0	0	0	21.564.164.471
construcciones en curso	77.708.780.703	0	3.581.193.514	0	(2.014.601.387)	0	0	0	0	79.275.372.830
Propiedad planta y equipo en montaje	2.918.702.882	0	966.875.000	\$4.367.161.964	(3.008.856.092)	0	0	0	0	5.243.883.754
Propiedad planta y equipo en montaje prop. Terceros	4.528.058.946	0	2.029.410.086	0	(3.548.005.529)	0	0	0	0	3.009.463.503
Propiedad planta y equipo en transito	5.017.755.610	0	0	0	(5.017.755.610)	0	0	0	0	0
Bienes muebles en bodega	812.092.781	0	286.755.629	6.777.656.988	(6.936.101.913)	0	0	0	0	940.403.485
Bienes muebles en bodega Terceros	109.214.291	0	0	0	0	0	0	0	0	109.214.291
Edificaciones	59.793.874.180	(18.043.528.379)	0	2.669.242.198	0	0	0	(1.866.499.248)	0	42.553.088.751
Edificaciones prop. Terceros	360.328.453	(150.136.855)	0	0	0	0	0	(180.164.226)	0	30.027.372
Repuestos Maquinaria y equipo	24.052.994.434	-	17.055.219.405	0	(17.264.552.371)	0	0	-	0	23.843.661.467
Plantas	485.633.545.994	(75.940.093.462)	0	21.073.725.910	0	0	0	(10.994.304.056)	8.813.239	419.781.687.625
Plantas, ductos de propiedad de terceros	7.322.870.822	(5.845.414.443)	0	50.813.944	(53.371.500)	0	0	(1.579.256.456)	357.685.974	253.328.341
Plantas eléctricas propiedad de terceros	128.794.309.649	0	0	0	0	0	0	(128.373.768.520)	0	420.541.129
Amortización contratos especiales CR	(125.850.521.977)	0	0	536.528.961	(536.528.961)	0	125.850.521.977	0	0	0
Maquinaria industrial	5.655.896.535	(3.247.461.247)	8.508.143	1.836.989.229	(2.568.478)	(77.338.724)	0	(656.725.523)	77.031.599	3.594.331.534
Maquinaria industrial Propiedad Terceros	6.102.790.936	(5.102.877.309)	44.360.587	3.330.403.846	0	0	0	(1.285.530.481)	931.749	3.090.079.328
Equipo de laboratorio	1.704.044.458	(855.323.795)	0	11.305.000	0	0	0	(126.474.162)	0	733.551.501
Muebles y enseres	519.423.584	(364.420.028)	0	0	0	0	0	(34.858.188)	0	120.145.368
Muebles y enseres Propiedad Terceros	74.134.445	(66.059.870)	0	0	0	0	0	(7.003.320)	0	1.071.255
Equipo de comunicación	2.257.387.015	(1.438.804.189)	51.381.764	24.604.689	0	0	0	(317.065.013)	0	577.504.265
Equipo de comunicación Propiedad Terceros	400.382.339	(353.040.822)	31.755.093	212.800	0	0	0	(65.999.959)	654.309	13.963.760
Equipos de transporte tracción y elevación	1.820.938.063	(1.349.740.152)	54.876.136	0	0	0	0	(94.077.769)	3.794.872	435.791.150
Equipos de transporte tracción y elevación prop. terceros	107.508.000	(107.508.000)	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de restaurante y cafetería	47.163.890	(45.603.890)	0	0	0	0	0	(360.000)	0	1.200.000
Equipos de restaurante y cafetería- prop. terceros	14.622.400	(5.755.733)	0	0	0	0	0	(7.600.000)	0	1.266.667
SUBTOTALES	711.470.462.904	(112.915.768.174)	24.110.335.357	40.678.645.529	(38.382.341.841)	(77.338.724)	125.850.521.977	(145.589.686.921)	448.911.742	605.593.741.846
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	598.554.694.728									

Según información reportada por los expertos técnicos, no se presentó deterioro de Propiedad planta y equipo durante el periodo 2024

Bienes propiedad de terceros

Gensa dentro de su Propiedad, Planta y Equipo tiene registrados activos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía en desarrollo de los contratos especiales firmados para la AOM de las ZNI, frente a los cuales Gensa tiene el uso, el goce y asume todos los riesgos producto de su utilización y del contrato suscrito.

Cuenta	Saldo a dic 31-2023	Dep acumulada 31 dic 2023	Compras	Ingresos por reclasificar	Salidas por reclasificar	Bajas	Amortización bienes propiedad de terceros	Dep año 2024	Ajuste depreciación	Saldo a dic 31-2024
Maquinaria ppye en montaje terceros	4.528.058.946	0	2.029.410.086	0	(3.548.005.529)	0	0	0	0	3.009.463.503
Otros Maquinaria en Transito Terceros	217.955.164	0	0	0	(217.955.164)	0	0	0	0	0
Bienes muebles en bodega Terceros	109.214.291	0	0	0	0	0	0	0	0	109.214.291
Edificaciones prop Terceros	360.328.453	(150.136.855)	0	0	0	0	0	(180.164.226)	0	30.027.372
Plantas, ductos de propiedad de terceros	7.322.870.822	(5.845.414.443)	0	50.813.944	(53.371.500)	0	0	(1.579.256.456)	357.685.974	253.328.341
Plantas eléctricas propiedad de terceros	128.794.309.649	0	0	0	0	0	0	(128.373.768.520)	0	420.541.129
Amortización contratos especiales CR	(125.850.521.977)	0	0	536.528.961	(536.528.961)	0	125.850.521.977	0	0	0
Maquinaria industrial Propiedad Terceros	6.102.790.936	(5.102.877.309)	44.360.587	3.330.403.846	0	0	0	(1.285.530.481)	931.749	3.090.079.328
Muebles y enseres Propiedad Terceros	74.134.445	(66.059.870)	0	0	0	0	0	(7.003.320)	0	1.071.255
Equipo de comunicación Propiedad Terceros	400.382.339	(353.040.822)	31.755.093	212.800	0	0	0	(65.999.959)	654.309	13.963.760
Equipos de transporte propiedad terceros	107.508.000	(107.508.000)	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de restaurante y cafetería prop terceros	14.622.400	(5.755.733)	0	0	0	0	0	(7.600.000)	0	1.266.667
SUBTOTALES	22.181.653.468	(11.630.793.033)	2.105.525.766	3.917.959.551	(4.355.861.154)	0	125.850.521.977	(131.499.322.962)	359.272.032	6.928.955.646
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.550.860.435							(142.770.843.962)		6.928.955.646

Estimaciones

Depreciación y vidas útiles

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta y horas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Descripción de los Bienes de Propiedad Planta y Equipo		Años de Vida Útil	
Tipo	conceptos	Mínimo	Maximo
Muebles	Maquinaria y Equipo	10	50
	Equipo de Comunicación y Computación	3	5
	Equipos de transporte tracción y Elevación	5	10
	Equipo Médico y Científico	10	15
	Muebles, enseres y Equipo de oficina	10	10
	Repuestos	Inicia vida útil a partir del momento que se activen	-
	Equipos de comedor, cocina despensa y hotelería	10	10
	Semovientes y Plantas	0	0
	Otros bienes muebles	10	10
	Terrenos	ilimitada	
Inmuebles	Edificaciones	5	50
	Plantas ductos y túneles	Por unidades de producción	
	Curso	Cuando inicie su uso	

El Método de depreciación utilizado en las unidades de producción se calcula para las Plantas, Ductos y Túneles ubicadas en la Central Termoeléctrica de Paipa.

Para la Propiedad planta y equipo de terceros se realiza la depreciación en línea recta y su vida útil es durante la ejecución de cada contrato de las zonas no interconectadas.

Así mismo las vidas útiles de la propiedad planta y equipo también se determinan considerando entre otras las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación y las condiciones a la que está expuesto el mismo.

El valor de la depreciación para el año 2024 ascendió a \$19.520.989.293 incluida la amortización y depreciación de activos de propiedad de terceros.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (N/A)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (N/A)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (N/A)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Con corte al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de activos intangibles está compuesta por:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Licencias	428.897.880	603.012.036	(174.114.156)
Software	282.891.199	367.891.197	(84.999.998)
Activos Intangibles en fase de desarrollo	13.846.573.017	13.501.768.506	344.804.511
Total Activos Intangibles	14.558.362.096	14.472.671.739	85.690.357
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr)	(430.736.074)	(527.505.200)	96.769.126
	14.127.626.022	13.945.166.539	182.459.483

Licencias:

Corresponde principalmente a las siguientes licencias:

Mithra Energy Empsii, para gestionar las facturas del mercado mayorista, gestión de ZNI y facturación de otros servicios. Su funcionalidad principal es permitir tener el control de las transacciones comerciales de compra y venta de energía.

Licenciamiento Coterm, para los equipos que hacen parte de la plataforma Fortinet de la Entidad por un año. La licencia cubre cualquier daño físico en los equipos y garantiza las funcionalidades de los mismos que hacen parte de esta plataforma.

Software:

En esta cuenta se reconoce principalmente

Software Apoteosys (Sistema Financiero Integrado) con una vida útil estimada de cinco años y el software Heinsohn Nómina con vida útil de 10 años.

Aplicativo para la central de Mitú que extrae los datos de operación de los mandos de control de la central diésel de Mitú y los migra a Intragensa. Esta amortización se realiza lineal de forma mensual.

Activos intangibles en fase de desarrollo:

Constituye la principal partida de los activos intangibles y corresponde a los siguientes proyectos:

-Butantán:

Este proyecto hidroeléctrico se desarrolla sobre la cuenca baja del Río Samaná Sur y tal como había sido concebido, tendría influencia directa en los municipios de Argelia y Sonsón en el departamento de Antioquia y Norcasia y Samaná en el departamento de Caldas.

De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, mediante la construcción de una presa a la cota 220 msnm, sobre la cuenta media del Río Samaná Sur, se pretende embalsar agua con propósito de generación de energía eléctrica, a partir de una capacidad instalada aproximada de 460 MW. La generación media anual estimada del proyecto estaría en el orden de 1.831 GWh-año, según estudio de prefactibilidad elaborado por una consultoría externa en el año 2018.

-Samaná Medio:

Este proyecto hidroeléctrico se desarrollaría sobre la cuenca media del Río Samaná Sur y tal como ha sido concebido, tendría influencia directa en los municipios de Nariño y Argelia en el departamento de Antioquia y de Samaná en el departamento de Caldas.

De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, mediante la construcción de una presa a la cota 410 msnm, sobre la cuenca media del Río Samaná Sur, se pretende embalsar agua con propósito de generación de energía eléctrica a partir de una capacidad instalada aproximada de 183 MW. La generación media anual estimada del proyecto estaría en el orden de 1.106 GWh-año, según estudio de viabilidad actualizado por una consultoría externa a finales del año 2019.

A noviembre de 2023, el proyecto Samaná Medio mantiene su posicionamiento en el banco de la UPME y sigue inscrito en Fase I (Prefactibilidad).

Estos dos proyectos hidroeléctricos a pesar de considerarlos de un gran impacto económico, social y de crecimiento para la zona de influencia y que aportarían a la capacidad de generación, por ahora estará sujeto de stand by prolongado su desarrollo en aras de apuntar primero a la estrategia de la Empresa en proyectos tipo PCH y solares como fue establecido en la ruta estratégica que contempla 135 MW de capacidad nueva instalada al año 2030.

Las inversiones realizadas por Gensa en estos proyectos, representadas en estudios de prefactibilidad y DAA, se mantienen vigentes por cuanto aún preservan su valía para satisfacer diferentes requerimientos técnicos, socioambientales y regulatorios.”

-Río Hondo:

Está ubicado en la vereda Cristales, corregimiento Florencia, municipio Samaná, departamento de Caldas.

Es proyecto Greenfield a filo de agua con una capacidad instalada de 19,9 MW y obras civiles de baja envergadura de bajo impacto social y ambiental.

El proyecto PCH Río Hondo se encuentra en Cierre Financiero con fase III culminada, contando con diseños para construcción, diseños de Línea de Transmisión aprobada por ORL (CHEC), Gestión predial realizada (predios adquiridos), Punto de Conexión Aprobado por ORL (CHEC) y UPME, Garantía Reserva de Capacidad de Transporte, vigente, Licencia Ambiental otorgada por Corpocaldas – Resolución 3173-2019 y Resolución 0640-2020.”

-La Rica:

Ubicada en el corregimiento de Pueblo Rico, municipio de Pensilvania, departamento de Caldas.

Es una pequeña central hidroeléctrica con capacidad instalada de aproximadamente 1,8 MW, proyecto Greenfield a filo de agua.

Considerando las metas consignada en el modelo de gestión denominado Balance Score Card (BSC), con recursos propios y de acuerdo con los requisitos normativos establecidos se ha logrado avanzar significativamente en el desarrollo técnico-ambiental del proyecto.

El MADS a finales de 2023 emitió resolución de sustracción de reserva forestal ley 2 de 1959 requerida para emitir licencia ambiental del proyecto por Corpocaldas; con esta premisa una vez aprobada, se iniciará búsqueda de cierre financiero. Durante la presente vigencia, GENSA continuó en el proceso de licenciamiento ambiental del proyecto, radicó los estudios ambientales requeridos para la solicitud de Levantamiento de Veda que permitirá avanzar en la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental para obtener la Licencia Ambiental.

Durante la presente vigencia, Gensa continuó en el proceso de licenciamiento ambiental del proyecto, radicó los estudios ambientales requeridos para la solicitud de Levantamiento de Veda que permitirá avanzar en la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental para obtener la Licencia Ambiental.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (N/A)

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Bienes y servicios pagados por anticipado	298.965.580	3.724.836.825	(3.425.871.245)
Avances y anticipos entregados	4.682.143.441	6.023.660.911	(1.341.517.470)
Derechos de compensacion por impuestos y contribuciones	40.414.850.399	41.562.850.653	-1.148.000.254
Depósitos entregados en garantía	1.219.632.690	2.531.415.664	(1.311.782.974)
Activos por impuestos diferidos	65.589.898.828	26.731.299.967	38.858.598.861
Activos diferidos	14.026.172.661	900.000.000	13.126.172.661
Otros Activos	126.231.663.599	81.474.064.020	44.757.599.579

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Para el año 2024 el valor de las pólizas de seguros que se tenían registrados como gastos pagados por anticipado fueron reclasificados a la cuenta de activos diferidos según disposición de la Contaduría General de la Nación. El saldo que arroja la cuenta corresponde a pagos anticipados pagos anticipados efectuados a los contratistas para la ejecución de contratos de obra los cuales se encuentran en ejecución por \$292.807.330. Adicionalmente otros gastos menores pagados por anticipado, tales como arrendamientos por un valor de \$6.158.250

16.2. Avances y anticipos entregados

El valor de los anticipos corresponde principalmente a aquellos pendientes de legalizar en ejecución de los convenios o contratos, los cuales a diciembre 31 de 2024 presentan los siguientes saldos:

Contratista	No Contrato	Fecha Anticipo	Valor Anticipo	Última Amortización	Amortización Acumulada	Saldo Anticipo a diciembre 31 de 2024
Naranjo Noreña Ruber Fernando	CT-035-2014	22/04/2014	86.607.000	27/10/2015	77.946.298	8.660.702
Indeq Ltda	CT-034-2015	05/06/2015	55.523.382	13/12/2016	50.428.950	5.094.432
Ingenieria De Diseño Construcciones Electricas	CT-033-2014	09/04/2014	480.501.979	21/04/2016	454.449.162	26.052.817
Construcciones Montajes Y Mantenimiento	CT-092-2024	21/11/2024	192.462.035		0	192.462.035
Construcciones Montajes Y Mantenimiento	OC- 0337-2024	21/11/2024	23.050.000		0	23.050.000
Construcciones Montajes Y Mantenimiento	OC- 0366-2024	17/12/2024	12.300.000		0	12.300.000
Consorcio Baranoa Galapa	CT-083-2008	02/09/2008	1.328.637.571	28/08/2012	946.017.053	382.620.518
Soluciones Energeticas Forestales Integr	CT-074-2019	05/06/2019	849.595.179	27/01/2020	395.239.862	454.355.317
Consorcio Embera	CT-064-2014	07/07/2014	1.398.689.826	24/04/2015	1.258.820.844	139.868.982
Solar Plus S.A.S	CT-031-2018	20/02/2018	205.359.964	11/07/2018	185.222.709	20.137.255
Grupo Inarca Sas	CT-028-2022	07/03/2022	326.855.403	16/05/2023	253.359.682	73.495.721
Grupo Inarca Sas	CT-024-2022	07/03/2022	356.943.122	16/05/22023	231.462.558	125.480.564
Ingenieria Y Potencia De Occidente S.A.S	OC-0378-2024	17/12/2024	53.431.500		0	53.431.500
Consorcio Transformadores	CT-035-2022	18/03/2022	203.370.078	01/02/2023	19.386.500	183.983.578
Consorcio Proctek Group	CT-001-2022	21/01/2022	20.928.137.500	18/03/2024	18.066.432.408	2.861.705.092
Consorcio Gensa 2023	CT-093-223	03/08/2023	592.027.274	19/12/2023	473.621.820	118.405.454
Total Anticipo a Contratistas						4.681.103.967

Anticipo a Empleados		1.039.474
----------------------	--	-----------

Total anticipos entregados	4.682.143.441
----------------------------	---------------

16.3. Derechos de compensación por impuestos y contribuciones

Corresponde a los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones. Ver nota 35.

16.4. Depósitos entregados en garantía

Representa el valor de los recursos entregados por GENSA con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de obligaciones.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Para Servicios: Transacciones en bolsa (1)	994.887.824	2.156.573.611	(1.161.685.787)
Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje (2)	71.547.192	77.200.167	(5.652.975)
Depósitos judiciales: Direccion Seccional de Administracion Judicial (3)	0	175.588.752	(175.588.752)
Otros (4)	153.197.674	122.053.134	31.144.540
Total	1.219.632.690	2.531.415.664	(1.311.782.974)

A continuación, se da una breve explicación de cada caso:

(1)Para servicios: Transacciones en bolsa

Depósito entregado para garantizar el cumplimiento de los contratos de energía en el Mercado Mayorista (Compañía de Expertos en Mercado - XM) referente a las Garantías por Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo -TIE

El Mercado de Energía Mayorista Colombiano establece en la resolución CREG 004-2003, que todos los agentes que tengan obligaciones con la Bolsa de Energía deberán pagar anticipadamente, el valor estimado de las importaciones semanales que se realicen desde los mercados de los países de la Comunidad Andina o países con los que se tenga una integración regulatoria de mercados eléctricos, a fin de cubrir el monto esperado de las obligaciones económicas derivadas de las transacciones internacionales de electricidad de Corto Plazo –TIE-, para lo cual los agentes depositarán el valor del pago anticipado semanal en una cuenta independiente administrada por el ASIC (Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales).

(2) Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje

Número del proceso 17001333300320170038500. El Sena liquidó a nombre de Gensa el valor de la contribución FIC que no cancelaron los contratistas de la entidad en los años gravables 2012 y 2013. Mediante Resolución No. 001793 del 1 de noviembre de 2017 decretan el embargo de la cuenta bancaria corriente No. 008815 del BBVA a nombre de Gensa. Para subsanar el embargo, y a título de garantía se le realizó consignación al Sena por valor de \$77.200.167, el 16 y 21 de noviembre de 2017. El Sena reintegro \$5.652.975 por intereses generados.

La sentencia fue a favor del Gensa y están pendiente los trámites finales del caso.

(3) Depósitos judiciales: Dirección Seccional de Administración Judicial

Para el año 2023 correspondía a un proceso Ejecutivo Laboral en el Juzgado Tercero Laboral Del Circuito de Sincelejo - Sucre con radicado número 70001310500320130028300, en el cual se encuentra como DEMANDANTE Roger David Rodelo Martínez en contra del consorcio Multiobras, Hilario Daza Álvarez, Jairo Enrique Martínez González y Gestión Energética S.A. ESP Gensa, por valor de \$87.794.377.

En agosto del 2024 le fueron devueltos a Gensa (2) Títulos Judiciales que permanecían en el Banco Agrario por parte de la Dirección Seccional de Administración judicial de Sucre.

Depósito	Entidad	Valor	Estado
Depósito Judicial No. 463030000572982	Ministerio de Minas	87.794.377	Depósito Banco Agrario
Depósito Judicial No. 463030000579735	Bancolombia	87.794.375	Depósito Banco Agrario

(4) Otros

El 30 de julio de 2020 se constituyó a través de La Previsora el encargo fiduciario que respalda el contrato de energía No. 001 de 2018, suscrito entre Gensa y Sol de Inírida, por valor de \$99.280.707 al 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de \$153.197.674, generando unos rendimientos por el año 2024 por un valor de \$13.144.540, además cada año esta póliza se debe reajustar y en el año 2024 se incrementó en \$18.000.000.

16.5. Activos por impuesto diferido

Corresponde al cálculo del impuesto a diciembre 31 de 2024. Ver nota 35.

16.6. Activos diferidos

Gastos diferidos por subvenciones condicionadas

El convenio interadministrativo No.002 de 2022 suscrito entre Gensa y el municipio de Paipa tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la construcción de un puente en la vereda Mirabal que permita mejorar las condiciones de tránsito y posibilidad de pobladores, vecinos y comunidad aledaña a la Central de Termoeléctrica de Paipa, además de mejorar el acceso a zonas del sistema de enfriamiento de la Central. En dicho convenio Gensa tenía la obligación de entregar al Municipio la suma de \$900.000.000, recursos que serían única y exclusivamente destinados a la ejecución de obra y a la interventoría del puente, recursos que están sujetos a devolución en caso de incumpliendo por el Municipio.

La última modificación realizada a este convenio interadministrativo se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2024 ampliando el plazo del contrato hasta el 21 de julio del 2025.
Seguros

Para el año 2024 cierra con un saldo de \$13.126.172.661, representada en saldos pendientes de amortizar principalmente de pólizas de todo riesgo, responsabilidad civil, entre otras. La diferencia con respecto al año 2023 las pólizas con vigencias superior a un año se tenían contabilizadas en la cuenta 1905 (Gastos pagados por anticipado) mientras que para este año las pólizas fueron reclasificadas por disposición de la Contaduría General de la Nación a la cuenta de Activos diferidos. El saldo de la cuenta corresponde principalmente a la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) y la MCH Mitú y plantas menores de ZNI las cuales tienen una vigencia desde el 30 de junio de 2024 hasta el 1 de julio del 2025.

NOTA 17. ARRENDAMIENTO (N/A)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (N/A)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (N/A)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Financiamiento interno de corto plazo	93.832.334.674	63.267.768.736	30.564.565.938
Financiamiento interno de largo plazo	47.715.828.236	70.281.314.071	(22.565.485.835)
Total préstamos por pagar	141.548.162.910	133.549.082.807	7.999.080.103

20.1. Revelaciones generales

Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, en el corto plazo, compuesto por el saldo de capital y el saldo de los intereses causados al 31 de diciembre 2024:

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Interes préstamos banca comercial y nación	2.464.858.835	267.768.736	2.197.090.099
Préstamos banca comercial y nación	91.367.475.839	63.000.000.000	28.367.475.839
Total financiamiento interno corto plazo	93.832.334.674	63.267.768.736	30.564.565.938

*El saldo de capital de las obligaciones financieras de corto plazo cerró a diciembre 31 de 2024 en \$91.367.475.839.

*Los niveles de endeudamiento de corto plazo se deben hacer para atender los faltantes transitorios de caja y poder así atender la operación de Termopaipa y de las ZNI.

*Otro aspecto importante a resaltar es que todos los créditos de corto plazo tienen como garantía sólo la firma del representante legal para todos los efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones.

*Todos los créditos sin excepción fueron desembolsados por el monto total contratado, a ninguno se le descontó valor alguno por conceptos de costos financieros: Comisiones, valor estudio de crédito, etc,

*A continuación, se detallan los créditos de Tesorería contratados con la banca comercial y la Nación:

Créditos de Tesorería a 31 de Diciembre de 2024					
Entidad	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco de Bogotá	955493205	29/03/2023	IBR+3,75% E.A	20.000.000.000	326.029.565
Banco de Bogotá	956546451	16/05/2023	IBR+3,75% E.A	12.000.000.000	358.259.902
Bancolombia	5930081298	13/09/2023	IBR+4,80% E.A	4.867.475.839	-
Bancolombia	5930081303	19/09/2023	IBR+4,80% E.A	3.500.000.000	-
Bancolombia	5930081304	19/09/2023	IBR+4,80% E.A	12.000.000.000	-
NACIÓN - Ministerio de Hacienda y Crédito		29/05/2024	11,498% EA	39.000.000.000	1.780.569.368
Total				91.367.475.839	2.464.858.835

Es importante anotar que en Bancolombia se causaron intereses de mora por valor de \$1.025.512.003.

Créditos de Tesorería a 31 de Diciembre de 2023					
Entidad	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco de Bogotá	854904141	29/03/2023	IBR+2,95% E.A	20.000.000.000	23.295.752
Banco de Bogotá	855874858	16/05/2023	IBR+2,85% E.A	12.000.000.000	60.190.599
Banco de Occidente	6030096611	19/07/2023	IBR+4% E.A	7.000.000.000	37.629.633
Bancolombia	5930081298	13/09/2023	IBR+4,8% E.A	8.500.000.000	66.188.410
Bancolombia	5930081303	19/09/2023	IBR+4,8% E.A	3.500.000.000	18.169.367
Bancolombia	5930081304	19/09/2023	IBR+4,8% E.A	12.000.000.000	62.294.974
Total				63.000.000.000	267.768.736

*Se detallan los intereses causados durante el año 2024 por cada uno de los créditos de Tesorería contratados con la banca comercial y con la Nación:

Interes préstamos banca comercial y nación corto plazo	
Entidad	Intereses Causados
Banco de Bogotá	4.615.402.757
Occidente	604.422.645
Bancolombia	3.091.498.647
NACIÓN - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.672.634.025
Total	10.983.958.074

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

*Todos los créditos sin excepción fueron desembolsados por el monto total contratado, a ninguno se le descontó valor alguno por conceptos de costos financieros: Comisiones, valor estudio de crédito, etc,

*A continuación, se detallan los créditos de Tesorería contratados con la banca comercial y la Nación:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Interes préstamos banca comercial	740.762.710	737.941.151	2.821.559
Préstamos banca comercial	46.975.065.526	69.543.372.920	(22.568.307.394)
Total financiamiento interno largo plazo	47.715.828.236	70.281.314.071	(22.565.485.835)

*A 31 de diciembre de 2024, se tienen vigentes 10 créditos de largo plazo con un saldo de capital por pagar de \$46.975.065.526, los cuales fueron adquiridos con el objetivo de cubrir faltantes por operación comercial, específicamente aquellos relacionados con el pago de disponibilidad de potencia, dado el desfase presentado por efecto de la variación del peso frente al dólar y para el financiamiento de inversiones y grandes mantenimientos en la central de Termopaipa.

*Otro aspecto importante a resaltar en la gran mayoría de los créditos de largo plazo es que tienen como garantía sólo la firma del representante legal para todos los efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones. Solo el crédito con el BBVA se desembolsó con garantía de pignoración de renta con cuenta control.

*A continuación, se detallan los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2024					
Entidad	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	DTF + 2,80%	286.810.479	0
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	DTF + 2,96%	2.399.994.468	104.894.705
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	DTF + 2,95%	1.500.000.000	17.321.857
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	DTF + 2,96%	1.599.994.283	21.110.400
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	DTF + 3,27% TA	1.803.532.709	65.762.542
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	DTF + 2,90%	11.165.079.724	3.543.029
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	DTF + 2,90%	2.950.962.109	936.433
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	DTF + 2,67% TA	6.249.936.975	169.518.576
BBVA	8019600001108	04/01/2021	IBR +4,92%	19.018.748.321	357.675.168
Total				46.975.059.067	740.762.710

Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2023					
Entidad	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	DTF + 3,79%	1.999.995.610	16.105.813
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	DTF + 2,80%	1.186.810.479	1.424.594
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	DTF + 2,96%	4.799.994.468	104.624.705
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	DTF + 2,95%	2.400.000.000	42.067.876
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	DTF + 2,96%	3.199.994.283	23.257.751
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	DTF + 3,27% TA	3.359.918.083	35.767.496
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	DTF + 2,90%	15.820.025.626	148.335.309
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	DTF + 2,90%	4.131.346.946	37.155.362
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	DTF + 2,67% TA	8.749.936.975	53.990.431
BBVA	8019600001108	04/01/2021	IBR +4,92%	23.895.350.451	275.211.814
Total				69.543.372.920	737.941.151

*A continuación, se detallan los intereses causados durante el año 2024 por cada uno de los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Interes préstamos banca comercial largo plazo	
Entidad	Intereses Causados
Banco BBVA	3.258.255.114
Banco Davivienda	1.040.817.921
Bancolombia	1.426.500.435
Banco Av Villas	238.544.269
Banco de Occidente	1.977.807.860
Total	7.941.925.599

Marco normativo

El marco normativo para el manejo del endeudamiento de la entidad se guía por el Decreto Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, particularmente el Capítulo II Sección 1, Operaciones de Crédito Público, Contratación de Empréstitos, que reglamenta las operaciones de créditos de corto y largo plazo. Internamente se estableció el Instructivo de Obligaciones Financieras (Código D-083), que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades, normas y proceso de obtención de obligaciones financieras a largo plazo con entidades financieras reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar para cada uno de los periodos son las siguientes:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Adquisición de bienes y servicios	170.307.603.770	129.799.997.051	40.507.606.719
Subvenciones por pagar	0	6.771.000	(6.771.000)
Transferencias por pagar	13.992.100	0	13.992.100
Recursos a favor de terceros	1.589.285.585	2.655.123.155	(1.065.837.570)
Descuentos de nómina	444.021.708	268.528.500	175.493.208
Retención en la fuente e impuesto de timbre	12.149.073.144	6.103.640.827	6.045.432.317
Impuestos. contribuciones y tasas	7.746.232.181	2.305.126.150	5.441.106.031
Impuesto al valor agregado - IVA	166.512.000	248.282.202	(81.770.202)
Creditos judiciales	2.345.971.000	0	2.345.971.000
Otras cuentas por pagar	20.842.315.894	5.992.532.424	14.849.783.470
Total	215.605.007.382	147.380.001.309	68.225.006.073

21.1. Revelaciones generales

El notable incremento en el 2024 de las cuentas por pagar con respecto al 2023 se debe principalmente a que en las vigencias anteriores hasta el 2022 se pagaban en diciembre la totalidad de las cuentas a contratistas y proveedores, como estrategia para no afectar el presupuesto de la vigencia siguiente. En los años 2024 y 2023 dicha estrategia no se pudo aplicar con las cuentas por pagar anotadas, dada la falta de liquidez generada por los altos sobre costos en la operación de Termopaipa ante el fenómeno de El Niño, especialmente el mayor consumo del carbón y los altos precios en bolsa, aunado esto, con la no disponibilidad de manera oportuna de la transferencia por parte de la Nación de los recursos por subsidios de las ZNI.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Compra de bienes	95.459.894.815	33.460.103.932	61.999.790.883
Prestación de servicios	74.847.708.955	96.339.893.119	(21.492.184.164)
Total	170.307.603.770	129.799.997.051	40.507.606.719

El detalle de esta partida es el siguiente:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Aes Colombia y Cía SCA ESP	38.972.208.000	37.390.094.256	1.582.113.744
Temomechero S.A.S. ESP	14.677.568.988	26.337.612.763	(11.660.043.775)
Sufactura S.A.	9.895.684.709	0	9.895.684.709
Marketing Oil Company S.A.S.	9.474.771.765	6.269.717.211	3.205.054.554
Minexcom S.A.S	7.427.456.082	1.437.095.670	5.990.360.412
Cooperativa Agrominera Multiactiva	6.190.925.301	2.625.905.791	3.565.019.510
Proseguir Soluciones de Liquidez S.A.S.	4.770.583.447	0	4.770.583.447
Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP	4.387.497.523	18.525.463.643	(14.137.966.120)
Carbones Térmicos	3.350.625.904	777.225.607	2.573.400.297
Cesionbnk S.A.S.	3.246.782.819	0	3.246.782.819
Consortio SFV Solano 2021	3.218.361.616	0	3.218.361.616
Minetrans S.A.S.	2.743.287.943	815.839.140	1.927.448.803
Fernandez Alvarez Luis Alejandro	2.305.477.553	481.337.514	1.824.140.039
Sociedad Avellaneda Carbón del Salitre	2.146.170.866	66.151.312	2.080.019.554
Ramos Distribuciones S.A.S.	2.041.215.222	282.686.655	1.758.528.567
Otros	55.458.986.032	34.790.867.489	20.668.118.543
Total	170.307.603.770	129.799.997.051	40.507.606.719

Con respecto a estas cuentas por pagar se plantean algunas situaciones:

*Del saldo de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios la cuenta por pagar con mayor vencimiento y aun en la actualidad se encuentra pendiente de pago, está a nombre de la Casa del Bombillo N°3 por valor de \$103.189.588, debido a que dicha cuenta pertenece al convenio de la Gobernación del Magdalena 040-2010, el cual por no tener recursos no ha sido posible el pago a dicho proveedor.

*De igual manera, las cuentas por pagar del Consorcio Solares Mitú por \$346.684.656 y Soluciones Energéticas Forestales Integrales por \$35.832.786, se encuentra a más de 365 días, dado que hay pendiente recursos del Contrato 373 con la Gobernación del Vaupés.

*Dada la iliquidez que se presentó en el año 2024 por situaciones que se desprendieron del fenómeno de “El Niño” que impactó las transacciones en el mercado de energía, se entró en un proceso de atrasos en los pagos a proveedores y contratistas, que conllevo a tener cuentas por pagar con plazos superiores a 365 días y que muchas de las cuentas fueron objeto de acuerdos de pago con el fin de regularizar los flujos de caja y evitar traumas en la prestación del servicio público de energía

21.1.2. Subvenciones por pagar

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Subvenciones por pagar	0	6.771.000	(6.771.000)
Total	0	6.771.000	(6.771.000)

Para el año 2023 el saldo correspondía a estimaciones del pago de la ley 14/1991 a RTVC y canales regionales de televisión, pero para el año 2024 estos valores fueron reconocidos en la cuenta contable de 2403 (Transferencias por pagar)

21.1.3. Transferencias por pagar

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Transferencias por pagar	13.992.100	0	13.992.100
Total	13.992.100	0	13.992.100

21.1.4. Recursos a favor de terceros

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Estampillas	589.804.600	1.104.408.939	(514.604.339)
Otros recursos a favor de terceros	999.480.985	1.550.714.216	(551.233.231)
Total	1.589.285.585	2.655.123.155	(1.065.837.570)

Con respecto a otros recursos a favor de terceros, el valor corresponde principalmente al saldo pendiente por pagar por estampillas nacionales y departamentales y a los valores retenidos por conceptos de regalías y contribución de obra pública para ser cancelados a las entidades correspondientes.

21.1.5. Descuentos de nómina

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Descuentos de nómina	444.021.708	268.528.500	175.493.208
Total	444.021.708	268.528.500	175.493.208

Los saldos corresponde a descuentos efectuados a los empleados en el mes de diciembre del año respectivo y que se pagan a terceros en el mes de enero del año siguiente. Esos descuentos son: descuentos por pagar a fondos pensionales, a fondos de seguridad social, fondo de empleados, sindicatos, entidades financieras por conceptos de libranzas, entre otros.

21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre	12.149.073.144	6.103.640.827	6.045.432.317
Total	12.149.073.144	6.103.640.827	6.045.432.317

Estos valores corresponden a recaudos de impuesto, los cuales serán cancelados a las entidades recaudadoras. Para el mes de diciembre dadas las dificultades de liquidez, se tiene pendiente el pago a la DIAN de la retención en la fuente de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

21.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Impuestos. contribuciones y tasas	7.746.232.181	2.305.126.150	5.441.106.031
Total	7.746.232.181	2.305.126.150	5.441.106.031

En esta cuenta se encuentran registrado el impuesto de Industria y Comercio por pagar a diferentes municipios por los ingresos generados en el año 2024, las contribuciones a la Contraloría General de la Republica, Comisión Reguladora de Energía y Gas CREG, Superintendencia de Servicios Públicos, además de la contribución de ley 99 a la Corporación Autónoma de Boyacá y al Municipio de Paipa.

21.1.8. Impuesto al valor agregado – IVA

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Impuesto al valor agregado - IVA	166.512.000	248.282.202	(81.770.202)
Total	166.512.000	248.282.202	(81.770.202)

Corresponde al impuesto facturado durante el periodo noviembre y diciembre del 2024 que será pagado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero del 2025.

21.1.9. Créditos judiciales

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Creditos Judiciales	2.345.971.000	0	2.345.971.000
Total	2.345.971.000	0	2.345.971.000

21.1.10. Otras cuentas por pagar

El 13 de agosto de 2024, el H. Consejo de Estado emitió un fallo parcial en el proceso de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, iniciado por Gensa contra la DIAN. Este proceso tenía como objetivo anular la liquidación oficial de revisión del impuesto de renta correspondiente al año gravable 2017, identificada con el número 17001-23-33-000-2021-00309-01 (28070). El fallo determinó que era necesario modificar la declaración, ya que algunos costos y deducciones fueron considerados improcedentes. Como resultado, la desición fue favorable para Gensa, quien fue condenada a pagar el impuesto, asi como las sanciones e intereses correspondientes.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Seguros	7.373.999.045	0	7.373.999.045
Cheques no cobrados o por reclamar	95.437.798	0	95.437.798
Otros intereses de mora	1.326.216.180	0	1.326.216.180
Honorarios	7.592.421.176	3.603.797.518	3.988.623.658
Dividendos y Participaciones	46.164	46.164	0
Aportes ICBF y Sena	19.703.600	0	19.703.600
Servicios Financieros	2.200.020.385	0	2.200.020.385
Servicios Públicos	167.847.559	73.851.743	93.995.816
Arrendamiento Operativo	1.198.968.459	113.908.917	1.085.059.542
Otras cuentas por pagar	867.655.528	2.200.928.082	(1.333.272.554)
Total	20.842.315.894	5.992.532.424	14.849.783.470

Para el año 2024, este saldo corresponde básicamente a los siguientes aspectos:

Seguros: el saldo de la cuenta corresponde principalmente a la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) y la MCH Mitú y plantas menores de ZNI, las cuales tienen una vigencia desde el 30 de junio de 2024 hasta el 1 de julio del 2025.

La póliza fue contrata en dólares y con corte a diciembre 31 de 2024 el saldo por pagar asciende a U\$1.554.301.

Otros intereses de mora: dadas las dificultades de liquidez y no pago oportuno, Gensa ha incurrido en el reconocimiento de intereses de mora en el pago de obligaciones financieras y de impuestos y contribuciones, los cuales se encuentran liquidados a tasa de usura de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Honorarios: corresponde a saldos pendientes por pagar por diferentes conceptos tales como revisoría fiscal, honorarios junta directiva, asesorías técnicas, análisis carbón, asesoría tributaria, auditoria externa, interventoría de carbón, entre otros., valores que se han incrementado con respecto al año anterior debido a la falta de liquidez.

Servicios financieros: el valor registrado corresponde a reconocimiento de interés a nuestros proveedores por concepto de intereses pactados en los acuerdos de pago y a las comisiones en las operaciones de factoring.

Arrendamiento operativo: corresponde principalmente al arrendamiento de una (1) planta eléctrica de alta potencia para la operación de la Central de Generación Diesel de Bahía Solano (marzo a diciembre 2024), Municipio de Bahía Solano y el alquiler de grupo electrógeno de alta potencia para ampliar la capacidad de la central de Inírida (mayo a diciembre 2024).

Otras cuentas por pagar: corresponde a notas crédito de ventas de energía expedidas a Nitroenergy y Enermas, las cuales no tienen saldo para ser descontadas de la cuenta por cobrar de energía y serán descontadas a medida que se realice la facturación del año 2025.

Marco normativo

El marco normativo para el manejo de las cuentas por pagar está incorporado en el Manual de Procedimientos Gestión de Pagos - M-002-009, cuya finalidad es reglamentar el pago de las obligaciones adquiridas por Gensa con los diferentes grupos de interés y que estén soportadas en documentos mercantiles, de tal manera que le permita lograr la optimización

de los recursos financieros de la organización, involucrando a los diversos procesos y haciendo cumplir las políticas que establezca la Presidencia de la empresa. Este procedimiento es aplicable a todo tipo de cancelación de obligaciones contraídas por Gensa.

Esta normativa interna tiene como premisa básica pagar el documento mercantil máximo a los 60 días. Se paga con un plazo menor a 30 días, dependiendo si se trata de pagos legales, plazos según contratos, o si la fuente de los recursos corresponde a aquellos administrados por Gensa Sin embargo, y dado el proceso de iliquidez por el que atravesó GENSA en el año 2024, fue necesario realizar acuerdos de pagos con los diferentes contratistas y proveedores que conllevó a modificar los plazos inicialmente establecidos.

Los no pagos oportunos de las obligaciones anotadas se generan por las siguientes razones:

*Con ocasión del fenómeno de El Niño declarado en abril de 2023, se viene con una generación continua durante 19 meses.

*Estos 19 meses de alta generación se ha afrontado con un alto costo del carbón, principal combustible de las unidades de generación en Termopaipa.

*Se ha esperado el inicio del fenómeno de La Niña y unos bajos costos de energía en la bolsa como consecuencia de esta temporada de lluvias, situación que no se ha dado y por el contrario continuó la temporada seca y un incremento desaforado de los precios de energía en la bolsa del Mercado de Energía Mayorista, por encima del precio de escasez; se tuvo unas compras durante los meses de agosto, septiembre y parte de octubre del orden de \$130.000.000.000, situación que sobrepasó el presupuesto en un 300% y definitivamente terminó de consolidar la iliquidez que se ha tenido durante este año.

De los acuerdos de pago anotados se pueden precisar los siguientes aspectos:

*Se firmaron 97 acuerdos de pago, de los cuales 46 se acodaron con intereses que oscilaron entre 7,50% E.A. y el 20% E.A. y 51 sin intereses.

*Los acuerdos firmados ascendieron a una cifra que ronda los \$38.500.000.000, los cuales se han venido pagado según su vencimiento y disponibilidad de recursos.

*Los acuerdos de pagos tuvieron como parámetros de negociación que el inicio de la misma fuera sin intereses, el de referencia sería el 9,28% (variación del IPC del año 2023) y como interés techo el de usura, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

*Los acuerdos firmados se establecieron para ser pagados entre junio de 2024 y el primer trimestre del año 2025.

Es importante anotar que la Ley 2024 del 23 de julio de 2020, por la cual “se adoptan normas de pagos en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones”, que establece que a partir del 1º de enero de 2021, comerciantes y no comerciantes que celebren actos de comercio deberán pagar las obligaciones con proveedores y contratistas a más tardar a los 60 días calendario siguientes a la prestación del servicio o entrega del bien; a partir del segundo año de la entrada en vigencia de la norma, el plazo será de 45 días calendario. Esta obligación se extiende a los contratos estatales, ya que los pagos deberán realizarse en un plazo de 60 días calendario después de la aceptación de la factura, siempre que el cómputo del plazo esté incluido en el Plan Anualizado de Caja. El Decreto 1733 de 2020, adiciona el capítulo 57 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al cierre de la vigencia 2024 se tienen las siguientes obligaciones por pagar a corto plazo, derivadas de la relación laboral así:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Nómina por pagar	481.765.971	3.897.822	477.868.149
Cesantías	1.083.324.336	956.840.825	126.483.511
Intereses a la cesantía	129.190.101	112.303.646	16.886.455
Vacaciones	643.424.387	621.355.652	22.068.735
Prima de vacaciones	402.462.102	356.013.647	46.448.455
Aportes a riesgos laborales	65.465.000	0	65.465.000
Aportes a fondos pensionales	216.255.200	0	216.255.200
Aportes a seguridad social	40.642.800	0	40.642.800
Aportes a cajas de compensacion	69.776.100	0	69.776.100
Total beneficios por pagar	3.132.305.997	2.050.411.592	1.081.894.405

Nómina por pagar: este valor corresponde a la liquidación de los colaboradores que tenían contrato a término fijo hasta el 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron pagadas los primeros días del mes de enero.

Los saldos por pagar por concepto de aportes fueron cancelados el 5 de enero de 2025.

Durante el año 2024 la Empresa pagó beneficios y retribuciones a sus empleados de acuerdo con la normatividad vigente, la cual incluye las convenciones colectivas de trabajo de Sintragensa y Sintraelecol, así como el reglamento de beneficios y retribuciones laborales R-009.

Pago beneficios a empleados			
Concepto	2024	2023	Valor variación
Cesantias de retiro	75.213.602	101.603.186	(26.389.584)
Cesantias de traslado	1.282.120.910	1.106.717.326	175.403.584
Cesantias parciales	46.948.201	50.364.741	(3.416.540)
Cuota de sostenimiento	255.731.666	220.013.333	35.718.333
Hora extra diurna	264.616.440	223.896.698	40.719.742
Hora extra festiva diurna	281.722.799	198.293.834	83.428.965
Hora extra festiva nocturna	50.358.422	59.413.341	(9.054.919)
Hora extra nocturna	107.221.757	111.250.210	(4.028.453)
Indemnizacion	16.223.740	76.480.971	(60.257.231)
Intereses de cesantias	160.249.775	141.747.283	18.502.492
Licencia de luto	20.713.306	22.520.636	(1.807.330)
Licencia de paternidad/maternidad	59.987.931	7.226.086	52.761.845
Prima legal	1.534.135.229	1.413.777.190	120.358.039
Prima de navidad	598.380.869	532.797.360	65.583.509
Prima de vacaciones	587.029.462	529.038.558	57.990.904
Prima extralegal de junio	508.275.971	440.402.139	67.873.832
Prima de antigüedad	58.136.907	16.449.605	41.687.302
Recargo dominical/festivo	327.316.777	301.756.786	25.559.991
Recargo nocturno	261.517.951	247.006.137	14.511.814
Salario basico	15.575.432.800	14.508.918.603	1.066.514.197
Salario integral	1.688.373.549	1.562.806.012	125.567.537
Subsidio de transporte	123.438.600	112.747.260	10.691.340
Vacaciones de retiro	103.284.678	112.258.444	(8.973.766)
Vacaciones disfrutadas	1.000.954.340	936.130.453	64.823.887
Viaticos ocasionales	86.517.176	182.425.909	(95.908.733)
Viaticos permanentes	22.561.220	21.493.003	1.068.217
total beneficios	25.096.464.078	23.237.535.104	1.858.928.974

Pago retribuciones empleados			
Concepto	2024	2023	Valor variación
Auxilio de maternidad y/o paternidad	4.100.000	1.800.000	2.300.000
Auxilios fijos	9.600.000	9.600.000	-
Apoyo de transporte	8.019.809	8.907.444	(887.635)
Auxilio educativo	10.148.880	23.718.246	(13.569.366)
Gastos representacion dirección	341.437.553	371.842.353	(30.404.800)
Incapacidades EG	138.936.115	121.568.620	17.367.495
Manuntencion y alojamiento	15.014.952	12.425.640	2.589.312
Prima de disponibilidad	112.970.948	79.759.739	33.211.209
Salario por encargo	223.737.731	241.073.823	(17.336.092)
Total retribuciones	863.965.988	870.695.865	(6.729.877)

Durante el año 2024 se efectuaron los siguientes pagos al personal clave de la Presidencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa ya se en forma directa o indirecta.

Pagos a personal directivo			
Concepto	2024	2023	Valor variación
Apoyo transp. - fuera nómina	918.507	1.988.327	(1.069.820)
Gastos de representación dirección	341.437.553	371.842.353	(30.404.800)
Incapacidad S. l.	901.294	2.144.617	(1.243.323)
Indemnización mas 10 smlv	-	10.053.333	(10.053.333)
Prima de navidad	66.473.333	57.157.389	9.315.944
Prima de vacaciones	66.871.422	58.414.056	8.457.366
Salario integral	1.688.373.549	1.562.806.012	125.567.537
Vacaciones de retiro salario integral	25.141.566	13.080.644	12.060.922
Vacaciones salario integral	76.142.750	68.949.508	7.193.242
Viaticos ocasionales	778.962	25.680.010	(24.901.048)
Total pagos directivos	2.267.038.936	2.172.116.249	94.922.687

NOTA 23. PROVISIONES

Se tiene registro dentro de las provisiones procesos jurídicos (demandas contractuales y laborales), los cuales tienen un porcentaje superior al 50% dentro de su calificación de probabilidad de pérdida.

Acción O Medio de Control, Procedimiento o Subtipo de Proceso	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable	Probabilidad de perder el caso
Ordinario Laboral	Roger David Rodelo Martinez	131.143.743	Alta
Ordinario Laboral	Diego Emilio Martinez Rodriguez	151.572.108	Alta
Ordinario Laboral	Alberto Franco Restrepo	115.229.876	Alta
Ordinario Laboral	Jorge Eliecer Latorre Gomez	58.152.147	Alta
Reparacion Directa	Ingenieria Total SAS	475.181.752	Alta
Controversias	Soluciones Energeticas Forestales Integrales SAS Senerfi	1.392.421.873	Alta
Controversias	Disredes Ingenieria SAS	599.477.570	Alta
Total provisiones procesos juridicos		2.923.179.069	

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos están constituidos por:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Recursos recibidos en administración	5.438.845.034	7.561.663.115	(2.122.818.081)
Depósitos recibidos en garantía	1.183.873.222	5.552.827.130	(4.368.953.908)
Ingresos Recibidos por Anticipado	76.339.969.656	98.978.480.307	(22.638.510.651)
Pasivos por impuestos diferidos	199.947.303	234.645.775	(34.698.472)
Otros pasivos diferidos	6.927.782.984	10.550.860.436	(3.623.077.452)
Otros Pasivos	90.090.418.199	122.878.476.763	(32.788.058.564)

24.1. Recursos recibidos en administración

Corresponde los dineros recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios y contratos. El saldo al 31 de diciembre de 2024 para cada uno de los convenios y contratos es el siguiente:

Contrato o Convenio	Saldo 2024	Estado
Convenio 040 Gobernación de Magdalena	1.170.404	Terminado - pendiente de pagos por parte de la Gobernacion
Convenio 306 - 2017 Cormagdalena	16.816.886	Terminado - Proceso Judicial
Convenio 071 - 2019 Alumbrado Pubico Guatica	2.499.189	En ejecucion
Convenio Fazni 068 - 2014 Casanare Vichada	1.028.123.961	En ejecucion
Convenio Fazni GGC 198 - 2013	777.083.953	Terminado - Proceso Judicial
Convenio Fazni GGC 392 - 2016	2.345.210	Terminado - Proceso Judicial
Convenio GSA 063 - 2007	1.127.492.322	En proceso de Liquidacion
Convenio GSA 071 - 2007	23.788.128	En proceso de Liquidacion
Convenio GSA 076 - 2007	621.667.278	En proceso de Liquidacion
Convenio IPSE 208-2024	\$79.197.738,00	En ejecucion
Convenio IPSE 221-2024	\$297.751,00	En ejecucion
Convenio IPSE 146 - 2021	1.415.605.040	En proceso de Liquidacion
Convenio PCH Tame	342.757.174	Suspendido
Total depósitos recibidos en Administración	5.438.845.034	

24.2. Depósitos recibidos en garantía

A diciembre de 2024 los saldos para cada uno de los contratos es el siguiente:

Contratista	No. Contrato	Valor
Osorio Vallejo Hector Mario	CT 123-2018	42.771.551
De La Portilla Moncayo Jaime Eduardo	CT 041-2014	10.840.546
Ducto Limpio De Colombia S.A.S ESP	CT 038-2022	146.169.188
Asociación Para La Ejecución De Proyecto	CT 105-2022	- 34.695
Consorcio Baranoa Galapa	CT 083-2008	167.567.683
Ingenieria Y Soluciones Especializadas	CT 045-2014	18.424.847
Bc Ingenieria SAS	CT 101-2023	20.877.849
Sociedad Comercializadora De Equipos	CT 109-2023, OC 440 Y 449-2023	25.896.244
Grupo Civilec SAS	CT 137-2023	19.349.021
Serket SAS	CT 053-2023	50.160.821
Jcv Construcciones SAS	CT 040-2022	88.776.244
Luxor Ag S.A.S.	CT 036-2023	87.779.960
Grupo Inarca SAS	CT 024 Y CT 028 - 2022	81.427.800
Consorcio Energizando Antioquia	CTR 053-2022	344.282.956
Consorcio Gensa 2023	CT 093-2023	79.513.817
Total Depósitos en Garantía		1.183.873.222

Constituye retención efectuada a los contratistas con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones en desarrollo del contrato, el cual es reintegrado una vez se termina la ejecución y se acredita el pago de todas las obligaciones.

24.3. Ingresos recibidos por anticipad

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Ingresos Recibidos por anticipado	76.339.969.656	98.978.480.307	(22.638.510.651)
Total	76.339.969.656	98.978.480.307	(22.638.510.651)

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a dineros recibidos anticipadamente por clientes de venta de energia de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Agente Experto en Servicios Publicos	1.067.788.800	2.097.346.800	(1.029.558.000)
Coenersa S.A. ESP	35.235.200.114	41.677.917.328	(6.442.717.214)
Energeticos E.S.P	1.449.240.999	8.803.878.200	(7.354.637.201)
Espacio Productivo SAS ESP	13.509.988.368	17.500.000.010	(3.990.011.642)
Instituto de Planificacion y Promocion	0	1.084.093.386	(1.084.093.386)
Ministerio de Minas y Energía	0	4.900.895.831	(4.900.895.831)
Nitro Energy Colombia S.A. ESP	13.854.166.670	18.167.454.607	(4.313.287.937)
Profesionales de Energía S.A. ESP	7.223.584.705	4.746.894.145	2.476.690.560
Sufactura	4.000.000.000	0	4.000.000.000
Total	76.339.969.656	98.978.480.307	(22.638.510.651)

A continuación, se explica cada caso:

Agente experto en servicios públicos contrato no 005-2020

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, suscrito el 25 de junio de 2020 y con vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. A través de Otrosí No. 01 al contrato en mención, se determinó como garantía de pago, que el comprador debería cancelar 5 días hábiles antes del suministro de la energía del mes a consumir, la estimación del costo del 100% del suministro de la energía, esto se considera un pago anticipado.

Coenersa s.a. esp - contrato no 019-2021

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, suscrito el 07 de julio de 2021 y con vigencia del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2026, contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía, \$45.000 millones, desembolsados en abril y mayo de 2022.

Energéticos - contrato no 009-2020

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, suscrito el 25 de junio de 2020 y con vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. A través de Otrosí No. 01 al contrato en mención, suscrito el 16 de octubre de 2020, se extendió la duración del suministro de energía hasta el 31 de diciembre de 2025. Mediante el Otrosí No. 02 al CTR 009-2020, suscrito el 22 de diciembre de 2022, se determinó como parte de garantía de pago, que EL COMPRADOR debería cancelar 5 días hábiles antes del suministro de la energía del mes a consumir, la estimación del costo del 50% del suministro de la energía, esto se considera un pago anticipado.

Espacio productivo SAS ESP – contrato no.002-2023

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, suscrito el 10 de marzo de 2023 y con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028. Contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía, por valor de \$17.500 millones, desembolsados en noviembre de 2023.

Nitro energy – contrato no.001-2023

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, suscrito el 10 de marzo de 2023 y con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028. Contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía por valor de \$17.500 millones, desembolsados en octubre de 2023

Profesionales de energía - contrato no. 010-2019

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del COMPRADOR por parte del VENDEDOR, suscrito el 22 de abril de 2019 y con vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2037.

Dado el análisis realizado al comportamiento tanto financiero, como comercial (agente del MEM) que realiza GENSA a los agentes con los que inicia una relación comercial, al momento en que la empresa PEESA realizó solicitud de venta de energía a GENSA, por ser un agente relativamente nuevo en el mercado no cumplía con la trayectoria requerida en los aspectos mencionados; por lo anterior el comité de comercialización tomó la decisión de suscribir contrato, teniendo como garantía contractual, adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, el prepagar la energía 5 días hábiles antes que inicie el mes de suministro.

Sufactura

Este saldo obedece a la cesión de los derechos económicos de las facturas futuras de los contratos por suministro de energía con la Compañía Energéticas de Occidente (CEO), según contrato 014 del 2022; se cedieron 2 facturas, cuyos vencimientos están entre 10/01/2025 y 10/02/2025. De otro lado, con ENEL - EMGESA, según contrato 004 de 2020, se cedieron 4 facturas, cuyos vencimientos están entre 10/10/2024 y el 10/01/2025. Con la cesión de estos derechos, se obtuvo recursos para atender obligaciones para la operación de la empresa.

24.4. Pasivos por impuesto diferido

Corresponde al cálculo del impuesto a diciembre 31 de 2024. Ver nota 35.

24.5. Otros pasivos diferidos

Esta cuenta se encuentra constituida por el valor de los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía bajo la modalidad de contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica y Mitú; reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo, por corresponder a recursos controlados por Gensa, derivados de sucesos pasados,

tangibles, los cuales se espera usar por más de un periodo y obtención de beneficios económicos, al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta. Igualmente, teniendo en cuenta que corresponde a recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico se le dio el tratamiento de subvenciones, las cuales fueron registradas por el valor en libros que tenía el Ministerio de Minas y Energía de los activos entregados.

Concepto	Valor
Valor bienes entregados en suscripción de Contratos	128.794.309.649
Menos: Amortización bienes entregados	128.373.768.520
Mas: Compras de Activos 2015-4	20.904.317.298
Menos: Depreciación Acumulada a Dic 2024	14.397.075.443
Total Ingresos diferidos por Subvenciones Condicionadas	6.927.782.984

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13.586.642.560	26.007.557.647	(12.420.915.087)
Otros activos contingentes	3.889.651.009.718	4.340.402.907.743	(450.751.898.025)
Total activos contingentes	3.903.237.652.278	4.366.410.465.389	(463.172.813.111)

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandante son los siguientes:

Acción O Medio de Control, Procedimiento o Subtipo de Proceso	Fecha de Admisión o del Mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Económico Indexado
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2017/11/07	899999034	Servicio Nacional De Aprendizaje	\$ 77.837.869
Controversias Contractuales	2018/07/17	899999048	Instituto De Planificacion Y Promocion De Soluciones	\$ -
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2018/10/09	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 1.853.258.219
Reparacion Directa	2019/05/27	890984882	Municipio De Murindo - Antioquia	\$ 4.161.868.468
Controversias Contractuales	2019/03/06	899999048	Instituto De Planificacion Y Promocion De Soluciones	\$ 227.073.359
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2019/12/05	800290984	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	\$ 1.065.317.439
Ejecutivo	2019/05/07	10241964	Carlos Alberto Velez Arias	\$ 397.699.148
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2020/01/22	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 1.236.204.658
Controversias Contractuales	2020/07/09	899999022	Ministerio De Minas Y Energia	\$ 1.718.433.319
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2020/09/16	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 145.977.335
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2020/09/07	899999022	Ministerio De Minas Y Energia	\$ 2.072.044.164
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2020/11/19	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 42.002.758
Controversias Contractuales	2021/05/25	899999022	Ministerio De Minas Y Energia	\$ 578.688.158
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2021/10/14	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 35.238.826
Controversias Contractuales	2021/10/13	829000127	Corporacion Autonoma Regional Del Rio Grande Del	\$ 98.142.809
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2022/01/13	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 2.663.147.473
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2021/12/07	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 2.529.966.199
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2022/01/19	900034993	Comision De Regulacion De Energia Y Gas	\$ 694.291.317
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2021/08/06	800100136	Municipio De Piedras - Tolima	\$ 23.023.628
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2022/10/05	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 6.129.527.167
Ejecutivo	2023/02/17	818000293	Emselca S.A. Esp	\$ 181.152.802
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2023/02/24	800252843	Corporacion Autonoma Regional De Boyaca	\$ 40.408.658
Ejecutivo	2024/02/02	815000896	Distribuidora Y Comercializadora De Energia Electrica	\$ 3.129.910.595
Ordinario Laboral	2023/08/28	900156264	Nueva Eps S.A.	\$ 6.391.316
Ejecutivo Conexo	2024/02/20	40764128	Cecilia Cruz Calderon	\$ 539.015
Controversias Contractuales	2024/04/11	900582721	Drenes, Anclajes Y Cimentaciones S.A.S.	\$ 125.630.002
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2024/09/26	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian -	\$ 1.957.113.750
Accion De Repeticion	2024/09/20	16113019	John Fredy Rivas Ortiz	\$ 10.013.885
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2024/11/08	900467239	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales	\$ 2.046.122.770
			TOTAL	\$ 33.247.025.107

Dichos procesos tienen un valor total de \$33.247.025.107, de los cuales un valor de \$19.660.382.547, fueron reconocidos como pasivos contingentes, toda vez que llegar a perder el proceso implicaría para la empresa realizar un pago a la entidad demandada.

Otros activos contingentes:

*Durante el proceso de generación de energía, se produce un residuo en forma de cenizas volátiles, aquella que se encuentra almacenada y humedecida para su disposición en los patios de acopio y que por sus condiciones no cumple los criterios definidos para su reconocimiento como parte del inventario de la empresa se reconoce como activo contingente pues su venta depende de la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo control de la empresa.

Al cierre del periodo contable, se reconoció un total de 1.942.742,53 toneladas de ceniza almacenada en el patio, con un valor de \$7.297.505.291,83 lo que corresponde a un precio de \$3.756,29 por tonelada (valor que se indexa anualmente con el IPC).

*En el año 2019, en los tres primeros meses principalmente, se presentó una situación para Gensa consistente en la no entrega adecuada por parte de los proveedores de carbón de las cantidades contratadas, razón por la cual la empresa no contó en algunos días con la materia prima para la generación de energía. A raíz de esta situación se presentaron para Gensa unos sobrecostos en la compra de energía al no tener como generarla en la planta y tener que comprarla en la bolsa a unos precios muy altos. En este sentido se pendiente negociar con los proveedores de carbón resarcir el daño a través de contratos de transacción y carbón entregado en dación de pago. Por valor de \$5.327.092.426.

*Valor de los contratos bilaterales para la venta de energía de largo plazo firmados con diferentes agentes generadores y comercializadores, así como aquellos derivados de la compra de energía para intermediar, estos últimos con vigencia hasta el año 2037, los cuales ascienden a la suma de \$3.877.026.412.000.

25.2. Pasivos contingentes

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	164.001.397.013	146.131.494.687	17.869.902.326
Otros pasivos contingentes	55.003.324.625	56.481.553.572	(1.478.228.947)
Total pasivos contingentes	219.004.721.638	202.613.048.259	16.391.673.379

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de control

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandado son los siguientes:

Acción O Medio de Control, Procedimiento o Subtipo de Proceso	Fecha de Admisión o del Mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia sugerido
Ordinario Laboral	2011/11/16	8647219	Rafael Nicolas Blel Cervantes	Media	0
Controversias Contractuales	2014/10/07	8000833295	Ingenieria Y Servicios Sa Incer SA	Media	\$ 2.405.907.253
Controversias Contractuales	2014/09/18	800083329	Ingenierias Y Servicios Sa Incer SA	Media	\$ 2.244.698.769
Reparacion Directa	2016/05/23	27110190	Nilsa Delfilia Lagos Basante	Media	\$ 463.150.908
Reparacion Directa	2016/03/04	21245635	Stella Ramirez	Media	\$ 1.654.173.055
Proteccion De Los Derechos E Intereses	2016/09/08	17346517	Carlos Javier Bojaca Galvis	Media	0
Reparacion Directa	2013/11/26	3753028	Hernan Alberto Berdejo Insignares	Media	\$ 879.464.993
Reparacion Directa	2017/04/03	4954331	Hernando Gutierrez Nuñez	Media	\$ 387.103.474
Reparacion Directa	2017/05/12	17649546	Wilson Bustos Artunduaga	Media	\$ 384.855.054
Reparacion Directa	2017/03/22	17638343	Herminio Lozano Peña	Media	\$ 192.986.894
Reparacion Directa	2018/02/09	17655159	Neiber Sanchez Lasso	Media	\$ 365.226.900
Reparacion Directa	2018/10/09	8001661991	Deltec SA	Media	\$ 12.689.755.595
Reparacion Directa	2018/07/19	10168753	Alvaro Vergara Castaño	Media	\$ 573.980.881
Reparacion Directa	2019/05/06	70552009	Jose De Jesus Velasquez Angel	Baja	\$ 869.540.886
Reparacion Directa	2019/04/04	23854665	Martha Esperanza Corredor Gonzalez	Media	\$ 1.433.015.313
Ordinario Laboral	2019/01/28	8667058	Efrain Alberto Candanoza Silva	Media	\$ 49.779.293
Controversias Contractuales	2019/05/06	899999048	Instituto De Planificacion Y Promocion De	Media	\$ 307.904.409
Ordinario Laboral	2019/06/19	4415139	Jose Ruben Giraldo Jaramillo	Media	\$ 130.184.165
Reparacion Directa	2018/05/25	4688834	Domiciano Rojas Cruz	Media	\$ 179.101.115
Ordinario Laboral	2019/06/19	75076275	Jose Anibal Acevedo	Media	\$ 130.208.239
Controversias Contractuales	2020/07/31	844000956	Indeq SAS	Media	\$ 818.609.524
Controversias Contractuales	2019/10/30	900740321	Consorcio Embera	Media	\$ 2.067.517.826
Proteccion De Los Derechos E Intereses	2021/03/05	1049610131	Yesid Figueroa Garcia	Media	0
Controversias Contractuales	2021/02/09	899999048	Instituto De Planificacion Y Promocion De	Media	\$ 3.773.358.652
Ordinario Laboral	2021/07/06	75091597	Jose Eduardo Noreña Castro	Remota	\$ 516.537.580
Verbal Sumario	2021/06/25	491851	Ernesto Moreno Gomez	Media	\$ 1.446.671.532
Proteccion De Los Derechos E Intereses	2022/04/25	79401413	Richard Gomez Vargas	Baja	0
Reparacion Directa	2022/10/10	79145752	Juan Mauricio Medina Niño	Baja	\$ 667.293.663
Reparacion Directa	2023/02/22	79145752	Juan Mauricio Medina Niño	Baja	\$ 932.473.542
Controversias Contractuales	2023/05/04	900262290	Alienergy S.A.S.	Media	\$ 104.027.158.661
Ordinario Laboral	2024/06/07	4795420	Marino Chala Moya	Media	\$ 54.171.210
Ordinario Laboral	2023/12/19	10288693	Jaime Alberto Calle Garcia	Remota	\$ 26.304.224
Proteccion De Los Derechos E Intereses	2024/02/08	4111609	Luis Vicente Pulido Alba	Media	0
Controversias Contractuales	2024/02/05	800033623	Empresa De Energia Del Amazonas S.A. E.S.P.	Media	\$ 4.669.880.855
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2024/05/30	900746422	Cemex Energy S.A.S. E.S.P.	Media	0
Ejecutivo	2024/04/10	9013725915	Suministros De Lineas Tecnicas Sas Sulitec	Media	0
					\$ 144.341.014.466

Dentro de los pasivos contingentes por litigios y demandas, tenemos reconocido un valor \$19.660.382.547 adicionales, los cuales corresponden a procesos en donde Gensa actúa como demandante, pero que en caso de perder el proceso debería efectuar los pagos correspondientes. Adicionalmente se tiene el siguiente proceso el cual por corresponder a una acción de grupo en donde no es posible determinar un valor para Gensa, no se tiene reconocido dentro de los pasivos contingentes.

REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	2017/01/30	1128048050	SERGIO ANDRES DIAZ BARRIOS	MEDIA	\$ 19.521.611.874.821
--	------------	------------	----------------------------	-------	-----------------------

Otros pasivos contingentes:

*Garantías bancarias suscritas con Davivienda y Bancolombia, las cuales tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de generadores y comercializadores que respaldan las transacciones de energía, por un valor al corte de 2024 de \$52.618.201.017.

*Igualmente, se encuentran registradas deudas presuntas por un valor de \$2.385.123.608 por concepto de intereses de mora, producto de no pagar de manera oportuna las obligaciones a nuestros proveedores de bienes y servicios dadas las dificultades de caja presentadas durante el año.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Cuentas de orden deudoras			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13.586.642.560	26.007.557.647	(12.420.915.087)
Otros activos contingentes	3.889.651.009.718	4.340.402.907.743	(450.751.898.025)
Total activos contingentes	3.903.237.652.278	4.366.410.465.389	(463.172.813.111)
Deudoras fiscales	92.465.270.233	0	92.465.270.233
Total deudoras fiscales	92.465.270.233	0	92.465.270.233
Proyectos de inversión	27.393.488.381	64.816.306.566	(37.422.818.185)
Otras cuentas deudoras de control	30.884.477.908	11.445.539.408	19.438.938.500
Total deudoras de control	58.277.966.289	76.261.845.974	(17.983.879.685)
Total cuentas de orden deudoras	4.053.980.888.800	4.442.672.311.363	(388.691.422.563)
Cuentas de orden acreedoras			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	164.001.397.013	146.131.494.687	17.869.902.326
Otros pasivos contingentes	55.003.324.625	56.481.553.572	(1.478.228.947)
Total pasivos contingentes	219.004.721.638	202.613.048.259	16.391.673.379
Bienes recibidos en custodia	3.618.687.306	3.618.687.306	0
Otras cuentas acreedoras de control	263.216.262.440	191.396.066.862	71.820.195.578
Total acreedores de control	266.834.949.746	195.014.754.168	71.820.195.578
Total cuentas de orden acreedoras	485.839.671.384	397.627.802.427	88.211.868.957

26.1. Cuentas de orden deudoras

Además de los activos contingentes relacionados en la nota 25, las cuentas de orden deudoras están integradas por:

Deudoras fiscales: corresponde al saldo de las pérdidas fiscales acumuladas correspondientes al año 2023 y 2024, las cuales se encuentran pendientes por compensar.

Proyectos de inversión: ejecución del Convenio Fazni 068 - 2014 Casanare Vichada con fondos del Sistema General de Regalías, los cuales son ejecutados directamente por Gensa, pero sin manejo de recursos.

Otras cuentas deudoras de control: desembolsos pactados en los contratos de gerenciamiento y administración de recursos pendientes de recibir, así como los costos financieros de Guapi, los cuales no son facturados ante la entrega de la central al Ministerio de Minas y Energía desde el año 2018 y también se encuentran pendiente de recaudo.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Además de los pasivos contingentes relacionados en la nota 25, las cuentas de orden acreedoras están integradas por las siguientes cuentas acreedoras de control:

Bienes recibidos en custodia: correspondiente al valor de la Central de Guapi de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, la cual una vez terminada su AOM, en el año 2018 por Gensa, no ha sido posible realizar la entrega oficial al Ministerio.

Otras cuentas acreedoras de control: compromisos adquiridos por la Empresa a diciembre 31 de 2024 en la compra de bienes y servicios.

NOTA 27. PATRIMONIO

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Capital Autorizado	532.000.000.000	500.000.000.000	32.000.000.000
Capital por suscribir	882.952.737	58.882.952.737	(58.000.000.000)
Capital Suscrito	531.117.047.263	441.117.047.263	90.000.000.000
Capital suscrito por cobrar	90.000.000.000	0	90.000.000.000
Capital suscrito y pagado	441.117.047.263	441.117.047.263	0
Reservas	111.739.705.421	111.739.705.421	0
Reserva Legal	12.628.480.240	12.628.480.240	0
Reserva Ocasional	99.111.225.181	99.111.225.181	0
Resultados de ejercicios anteriores	(10.573.294.412)	44.994.424.330	(55.567.718.742)
Resultado del ejercicio	(99.213.908.090)	(55.304.981.812)	(43.908.926.278)
Patrimonio	443.069.550.182	542.546.195.202	(99.476.645.020)

La Asamblea General de Accionistas de Gensa en reunión extraordinaria No.058 del 25 de noviembre de 2024, aprobó de manera unánime el incremento del capital autorizado por valor de treinta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$532.000.000.000), dicho incremento quedo protocolizado mediante escritura pública No.1316 de la Notaria Tercera del Circuito de Manizales, dando como resultado al 31 de diciembre de 2024, un capital autorizado de quinientos treinta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$532.000.000.000), representado en quinientos treinta y dos mil millones de acciones (532.000.000.000), de valor nominal cada una de un peso (\$1) moneda corriente.

Igualmente, en la reunión ordinaria No.376 del 18 de diciembre de 2024, la asamblea General de Accionistas aprobó la emisión y colocación de noventa mil millones de acciones (90.000.000.000) sin sujeción al derecho de preferencia en favor del accionista la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un valor nominal cada una de (\$1) un peso moneda corriente.

Dado lo anterior, el 30 de diciembre del 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aceptó suscribir las acciones ofrecidas informando que realizaría el pago de las mismas con base en lo establecido en el artículo 387 del Código de Comercio (por lo menos la tercera parte del valor de cada acción suscrita) pagando de manera inicial la suma de \$40.000.000.000 y el pago restante lo realizaría dentro del año siguiente de acuerdo con lo establecido en el mismo artículo, realizando el 7 de enero de 2025 el pago inicial.

La Asamblea General de Accionistas de Gensa en reunión extraordinaria No.058 del 25 de noviembre de 2024, aprobó de manera unánime el incremento del capital autorizado por valor de quinientos treinta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$532.000.000.000), dicho incremento quedó protocolizado mediante escritura pública No.1316 de la Notaria Tercera del Circuito de Manizales, dando como resultado al 31 de diciembre de 2024, un capital autorizado de quinientos treinta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$532.000.000.000), representado en quinientos treinta y dos mil millones de acciones (532.000.000.000), de valor nominal cada una de un peso (\$1) moneda corriente.

Igualmente, en la reunión ordinaria No.376 del 18 de diciembre de 2024, la asamblea General de Accionistas aprobó la emisión y colocación de noventa mil millones de acciones (90.000.000.000) sin sujeción al derecho de preferencia en favor del accionista la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un valor nominal cada una de (\$1) un peso moneda corriente.

Dado lo anterior, el 30 de diciembre del 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aceptó suscribir las acciones ofrecidas informando que realizaría el pago de las mismas con base en lo establecido en el artículo 387 del Código de Comercio (por lo menos la tercera parte del valor de cada acción suscrita) pagando de manera inicial la suma de \$40.000.000.000 y el pago restante lo realizaría dentro del año siguiente de acuerdo con lo establecido en el mismo artículo, realizando el 7 de enero de 2025 el pago inicial.

27.1 Capital suscrito pagado

La composición del capital suscrito y pagado es la siguiente:

Concepto	2024	% Partic.	2023	% Partic.
Ministerio de Hacienda y Crédito público	411.112.069.212	93,20%	411.112.069.212	93,20%
Empresa de energía de Boyacá	28.322.778.886	6,42%	28.322.778.886	6,42%
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	0,19%	831.112.910	0,19%
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	0,04%	161.811.391	0,04%
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	154.429.478	0,04%	154.429.478	0,04%
Isagen S.A. E.S.P.	154.270.818	0,03%	154.270.818	0,03%
Infimanizales	19.031.457	0,00%	19.031.457	0,00%
Municipio de Pereira	15.605.858	0,00%	15.605.858	0,00%
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	0,00%	12.658.369	0,00%
Departamento de Risaralda	2.537.421	0,00%	2.537.421	0,00%
Departamento del Quindío	2.537.421	0,00%	2.537.421	0,00%
Infí-Caldas	2.537.421	0,00%	2.537.421	0,00%
Municipio de Neira	380.572	0,00%	380.572	0,00%
Empresa de Energía del Quindío	837	0,00%	837	0,00%
Otros (1)	325.285.212	0,07%	325.285.212	0,07%
Total acciones	441.117.047.263	100,00%	441.117.047.263	100,00%

27.2 Reservas

La Asamblea General de Accionistas celebrada el mes de marzo del 2024, aprobó mantener la continuidad de la reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial de la sociedad por valor de \$99.111.225.181 y no se enjugar las pérdidas del año 2023.

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Reserva Legal	12.628.480.240	12.628.480.240	-
Reserva ocasional	99.111.225.181	99.111.225.181	-
Total Reservas	111.739.705.421	111.739.705.421	-

27.3. Resultados de ejercicios anteriores

Concepto	2024	2023	Valor Variación
Utilidades o Excedentes acumulados (Impacto por transición a nuevo marco)	215.229.303.276	215.229.303.276	0
Pérdidas o déficit acumulados	(225.802.597.688)	(170.234.878.946)	(55.567.718.742)
Resultado de Ejercicios anteriores	(10.573.294.412)	44.994.424.330	(55.567.718.742)

27.4. Resultados del ejercicio

Gensa para el cierre de la vigencia 2024, arrojó un resultado negativo por valor de \$99.213.908.090 frente a un resultado negativo para el año 2023 de \$55.304.981.812.

NOTA 28. INGRESOS

28.1. Ingresos actividades ordinarias

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Venta de Servicios	874.278.908.983	910.319.667.576	(36.040.758.593)	-3,96%
Venta de Bienes	2.831.920.417	3.609.662.858	(777.742.441)	-21,55%
Otros Ingresos - Contratos de Construcción	9.995.190.949	12.462.265.312	(2.467.074.363)	-19,80%
Transferencias y Subvenciones	5.289.528.960	18.092.269.726	(12.802.740.766)	-70,76%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	892.395.549.309	944.483.865.473	(52.088.316.164)	-5,52%

Venta de servicios:

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Generación	509.142.781.655	515.734.401.809	(6.591.620.154)	-1,28%
Comercialización	362.446.698.269	393.448.386.686	(31.001.688.417)	-7,88%
Otros servicios	2.689.429.059	1.136.879.081	1.552.549.978	136,56%
Total venta de servicios	874.278.908.983	910.319.667.576	(36.040.758.593)	-3,96%

Los aspectos a resaltar son los siguientes:

Generación:

Generación	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Venta de energía en bolsa	47.804.841.290	35.043.587.388	12.761.253.902	36,42%
Venta de energía en contratos	438.916.298.135	456.986.117.827	(18.069.819.692)	-3,95%
Cargo por confiabilidad	22.421.642.230	23.704.696.594	(1.283.054.364)	-5,41%
Total Generación	509.142.781.655	515.734.401.809	(6.591.620.154)	-1,28%

*Los ingresos en venta de energía en bolsa los cuales comprenden los excedentes de energía para transar ante el MEM y los ingresos por transacciones internacionales de energía TIES. Las ventas de energía en bolsa incrementaron un 71,83% frente al año anterior. Para el año 2024 se transaron en bolsa 43.646 Mwh a un precio promedio de \$930, mientras que en el año 2023 se transaron 31.879 Mwh a un precio promedio de \$727.

*En relación con el año 2023 la venta de energía en contratos disminuyó \$18.053.369.511, producto de las negociaciones en los contratos bilaterales para disminuir las cantidades a suministrar y la suspensión en algunos de ellos, con el fin de no incrementar la exposición a bolsa. Para el año 2024 se vendieron 1.285.871 Mwh a una tarifa promedio de \$279.30 y para el año 2023 se vendieron 1.323.811 Mwh a una tarifa promedio de \$277,18.

*Se registra un acumulado de ingresos de Cargo por Confiabilidad del orden de \$22.421.642.230, un 5.41% menor al presentado en 2023, producto de menor disponibilidad de las unidades de generación por los mantenimientos realizados durante el año.

Comercialización:

*Los ingresos por esta actividad presentaron una disminución de \$31.001.688.417 un 7,86% derivado de la cesión de uno de los contratos de intermediación a partir del mes de octubre.

Otros servicios:

Otros servicios	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Administración de proyectos	1.099.847.369	433.360.052	666.487.317	153,80%
Administración de contratos	420.644.718	364.265.531	56.379.187	15,48%
Consultorias	770.134.454	0	770.134.454	100,00%
Alumbrado Público	360.320.722	339.253.498	21.067.224	6,21%
Auditorias	38.481.796	0	38.481.796	100,00%
Total otros servicios	2.689.429.059	1.136.879.081	1.552.549.978	136,56%

*Se registra ingresos por contratos de gerenciamiento y administración de recursos firmados con el IPSE, Departamento de Arauca y La Industria Licorera de Caldas. Igualmente, por Consultorías en temas de alumbrado público con el Municipio de Pereira e Infibague. Contratos de AOM e INV en alumbrado público con el Municipio de Guática y auditorías energéticas realizadas a Corporcaldas en sus instalaciones.

Venta de bienes:

Corresponde a la venta del residuo de ceniza derivado del carbón, el cual en la vigencia tuvo una facturación de \$2.831.920.417. Para el año 2024 los ingresos por venta de chatarra fueron reclasificados a otros ingresos por concepto de la Contaduría General de la Nación, ingresos que para el año 2023 alcanzaron un valor \$139.114.300.

Contratos de construcción:

Se registran ingresos por la ejecución de los siguientes contratos:

*Contrato Fazni GGC 651-2021- Ministerio de Minas y Energía

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las Zonas No Interconectadas de acuerdo con la ejecución del proyecto construcciones, instalación e implementación de soluciones de energía sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos individuales para generar electricidad para usuarios rurales dispersos del municipio de Solano, del departamento de Caquetá. Valor ingresos \$5.545.537.377

*Contrato Fazni GGC 653-2021- Ministerio de Minas y Energía

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las zonas no interconectadas de acuerdo con la ejecución del proyecto construcciones, instalación e implementación de soluciones de energía sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos individuales para generar electricidad para usuarios rurales dispersos del departamento del Amazonas. Valor ingresos \$996.189.689

*Contrato Fazni GGC 654-2021 – Ministerio de Minas y Energía

Objeto: ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las zonas no interconectadas de acuerdo con la ejecución del proyecto instalación de soluciones energéticas para beneficiar a 274 viviendas en algunas veredas del municipio de Fundación, departamento de Magdalena. Valor ingresos \$2.376.768.412

*Contrato Fazni GGC 659-2021- Ministerio de Minas y Energía

Ampliar la cobertura de anergia a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las zonas no intercoñectadas de acuerdo con la ejecución del proyecto diseño, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la solución de energía eléctrica para vivienda individual con Fuentes No Convencionales de Energía Renovables (FNCER), ubicadas en zonas rural del departamento del Amazonas. Valor ingresos \$1.076.695.471

Trasferencias y subvenciones

Se tiene registrado como ingreso por subvenciones dentro de la cuenta de bienes recibidos sin contraprestación, el valor mensual de la amortización y la depreciación de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y recibidos por Gensa en virtud de los contratos especiales a título gratuito, para la administración, operación y mantenimiento de las centrales de ZNI (Mitú, Inírida, Bahía Solano y Cupica) y realizar la venta de energía a los prestadores del servicio locales. Crea un efecto neutro en el estado de resultados ante el reconocimiento de la amortización y la depreciación en el costo por el mismo valor.

28.2. Ingresos financieros

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Financieros	1.859.408.819	2.841.549.511	(982.140.692)	-34,56%

Disminución del 34,56% está impactada por los menores rendimientos de las cuentas producto de un menor efectivo disponible a lo largo de la vigencia.

28.3. Otros ingresos

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Ajuste por diferencia en cambio	358.696.497	1.116.892	357.579.605	32015,58%
Reversión de las perdidas por deterioro	11.823	3.114.081.831	(3.114.070.008)	-100,00%
Ingresos diversos	3.729.071.462	2.773.996.841	955.074.621	34,43%
Ganancias por el metodo de participacion en nennrios conjuuntos	34.724.423	34.180.665	543.758	1,59%
Impuesto a las ganancias Diferido	39.021.082.428	19.960.182.024	19.060.900.404	100,00%
Total otros ingresos	43.143.586.633	25.883.558.253	17.260.028.380	66,68%

Ajuste por diferencia en cambio:

Para el año 2024 presentó incremento debido principalmente a que durante este año se reconoció de forma separada los ajustes por diferencia en cambio positivas por la monetización de las transacciones internacionales de energía efectuadas a través de XM Expertos en Mercado por valor de \$286.612.791, así como la diferencia en cambio positiva en la monetización del pago de la póliza todo riesgo de las plantas de generación de Paipa y ZNI por valor de \$67.894.564.

Reversiones pérdidas de deterioro:

Para el año 2024 no hubo recuperación de cartera deteriorada mientras que en el año 2023 corresponde al reintegro de subsidios de la Frontera Caucheras Riosucio, efectuado bajo la resolución 00930 del 1 de septiembre de 2023 y que correspondía a vigencias anteriores por valor de \$3.114.058.464.

Ingresos diversos:

Sobrantes: \$ 1.707.952.444

-Sobrantes de inventario de carbón realizadas en el año 2024, de acuerdo al levantamiento topográfico y la densidad a granel promedio de la pila de carbón de almacenamiento o acopio, incluido el volumen que se estima se encuentra en el piso.

Indemnizaciones: \$ 1.116.624.924

-Reconocimiento de indemnización cobradas a los proveedores de carbón a través de contratos de compensación o dación en pago ante la falta de cantidades entregadas en el año 2019, lo que genero para la empresa sobrecostos en la compra de energía al no tener como generarla en la planta y tener que comprarla en la bolsa a unos precios muy altos.

Reintegros: \$600.736.194

-Recuperación de gastos de ejercicios anteriores, tales como: incapacidades, impuestos, contribuciones, nomina Guapi por estar cargada por cobrar al Ministerio de Minas y Energía.

Otros ingresos diversos: \$303.757.901

- Venta de pliegos para participación en procesos contractuales
- Venta de chatarra resultante de las bajas realizadas a las Unidades de generación de Termopaipa.
- Descuento por pronto pago en la presentación de impuestos de Industria y Comercio del año gravable 2023

Ganancia por el método de participación en negocios conjuntos:

Corresponde al valor de los excedentes del año 2024, de acuerdo a la participación de Gensa en la Unión Temporal de Guática en desarrollo del contrato 071-2019 celebrado entre el Municipio de Guática y Gensa cuyo objeto es la mejora, modernización, expansión, administración, operación, mantenimiento, desarrollo tecnológico, entre otras actividades.

Impuesto a las ganancias diferido:

El cálculo de este impuesto se ve con detalle en la Nota 35. Impuesto a las Ganancias.

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Sueldos y salarios	8.886.137.297	8.590.643.284	295.494.013	3,44%
Contribuciones imputadas	255.803.412	168.710.059	87.093.353	51,62%
Contribuciones efectivas	2.168.580.186	2.069.453.062	99.127.124	4,79%
Aportes sobre la nomina	74.040.280	79.300.350	(5.260.070)	-6,63%
Prestaciones sociales	2.755.604.574	2.665.204.334	90.400.240	3,39%
Gastos de personal diversos	259.964.436	673.380.564	(413.416.128)	-61,39%
Generales	5.257.878.583	6.838.562.004	(1.580.683.421)	-23,11%
Impuestos, contribuciones y tasas	10.935.431.641	10.349.295.214	586.136.427	5,66%
Depreciación	129.954.112	436.219.823	(306.265.711)	-70,21%
Total gastos de administracion y operación	30.723.394.521	31.870.768.695	(1.147.374.174)	-3,60%

Gastos de personal:

Contribuciones imputadas: Incremento en el pago de incapacidades y de Licencias al personal durante el año 2024.

Gastos de personal diversos: dada la política de austeridad los gastos de personal diversos presentan disminución en lo relacionado con bienestar social, gastos deportivos, gastos de viaje, entre otros. Igualmente tiene una reducción dado el pago del bono por la firma de la convención sindical de Sintraelecol en el año 2023.

Generales: igualmente dentro del cumplimiento a la política de austeridad se realizó reducción de gastos tales como: papelería y suministros de oficina, mantenimientos, tiquetes y alojamientos, publicidad, afiliaciones, honorarios Junta directiva, adecuaciones e instalaciones, entre otros.

Depreciación: disminuye por una menor depreciación de edificaciones de los activos de Manizales, al realizarse una nueva estimación de vida útil.

29.2. Gastos financieros

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Financieros	34.957.416.140	26.119.251.020	8.838.165.121	33,84%

Presenta un incremento de \$8.838.165.121 correspondiente al 33,84%, lo que obedece a:

*Intereses corrientes de créditos de corto y largo plazo con entidades financieras y la Nación por valor de \$18.925.883.673.

*Perdida en negociación de TIES entregados por la DIAN en devolución del saldo a favor del año gravable 2022 \$415.499.630.

*Pago de intereses de mora por el no pago oportuno de algunas obligaciones tales como: Crédito corto plazo Bancolombia por un saldo de capital el cual tenía fecha vencimiento septiembre de 2024, pago a la DIAN por la declaración de retención en la fuente del mes de octubre y noviembre del año 2024, pago a la Superintendencia de Servicios Públicos por la contribución especial del año 2024 e intereses de mora cobrados por algunos proveedores por el incumplimiento en los pagos de facturas por \$1.823.603.637.

*Intereses corrientes derivados de los acuerdos de pago suscritos con proveedores los cuales se pactaron a unas tasas que oscilan entre el 7,5% E,A y el 20% E.A.\$1.965.678.099.

*También se reflejan los intereses pagados a Clientes de energía por venta anticipada de energía desembolsada en las vigencias 2022 y 2023, para el apalancamiento del proyecto del sistema de enfriamiento y la operación de Termopaipa respectivamente \$10.980.567.089.

*Intereses sobre sentencias. Derivados del fallo del Consejo de Estado el cual determinó que Gensa debía modificar la declaración del año 2017, pagando un mayor valor de impuesto y por ende la liquidación de los intereses correspondientes \$817.531.000.

*Otros gastos financieros \$28.653.012.

29.3. Otros gastos

Concepto	2024	2023	Valor variacion	% Variacion
Deterioro de inversiones	27.497	0	27.497	100,00%
Deterioro de cuentas por cobrar	22.605.796.752	15.693.387.545	6.912.409.207	- 44,05%
Amortización de activos intangibles	149.124.474	122.775.986	26.348.488	21,46%
Provision, litigios y demandas	945.487.838	1.380.222.292	(434.734.454)	-31,50%
Deterioro, amortizaciones y provisiones	23.700.436.561	17.196.385.823	6.504.050.738	37,82%

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Otras transferencias	11.858.400	0	11.858.400	100,00%
Transferencias y subvenciones	11.858.400	0	11.858.400	100,00%

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Comisiones	2.201.119.012	1.085.381.100	1.115.737.912	- 102,80%
Ajuste por diferencia en cambio	401.385.857	83.525.977	317.859.880	380,55%
Deterioro de inventarios	0	329.738.685	(329.738.685)	-100,00%
Impuesto a las ganancias corrientes	3.409.891	0	3.409.891	100,00%
Impuesto a las ganancias diferido	127.785.095	219.086.458	(91.301.363)	-41,67%
Otros gastos diversos	2.384.618.009	2.966.903.065	(582.285.056)	-19,63%
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios	929.328.460	683.760.957	245.567.503	35,91%
Otros Gastos	6.047.646.324	5.368.396.243	679.250.081	12,65%
Total otros gastos	29.759.941.285	22.564.782.066	7.183.300.819	31,83%

Deterioro de cuentas por cobrar:

Incremento dado principalmente por el deterioro de la cartera registrada por concepto de costos financieros no reconocidos por el Ministerio de Minas y Energía, bajo el contrato especial de las ZNI y la frontera comercial Caucheras – Riosucio, valor que ascendió a \$13.750.108.977 cartera que ha implicado una gestión continua de Gensa con el Ministerio de Minas y Energía, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como con el Gobierno Nacional. Deterioro de los costos financieros de ZNI de Cupica, Mitú y Solano \$6.669.173.170 valores que han sido incorporados en la facturación de venta de energía como costos reales y Distribuidora y Comercializadora de Energía por un valor de \$1.889.773.029 por concepto de venta de energía (intermediación) de los meses de marzo y abril del año 2023, cobro que se encuentra en procesos jurídico.

Provisiones, litigios y demandas:

Ajuste a la provisión de los procesos jurídicos que, por su probabilidad de perdida alta, se encuentran provisionados de acuerdo a la metodología aplicada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Transferencias y subvenciones:

Corresponde a estimaciones del pago de ley 14/1991 a RTVC y canales regionales de televisión del año 2024.

Comisiones:

Incremento dado por las garantías bancarias para soportar las operaciones en el mercado de energía mayorista que presentaron alzas en la vigencia 2024.

Ajuste de diferencia en cambio:

Para el año 2024 presentó incremento debido a la diferencia en cambio negativa en la monetización del pago de la póliza todo riesgo de las plantas de generación de Paipa y ZNI.

Impuesto a las ganancias diferido:

El cálculo del impuesto se puede ver en Nota 35, impuesto las ganancias

Otros gastos diversos:

Sentencias: \$1.528.440.000.

Para el año 2024 el saldo corresponde principalmente a la sentencia emitida el 13 de agosto de 2024 por el Consejo de Estado el cual emitió un fallo parcial en el proceso de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, iniciado por Gensa contra la DIAN. Este proceso tenía como objetivo anular la liquidación oficial de revisión del impuesto de renta correspondiente al año gravable 2017, identificada con el número 17001-23-33-000-2021-00309-01 (28070). Ordenando a Gensa modificar la declaración, ya que algunos costos y deducciones fueron considerados improcedentes.

Impuestos asumidos: \$829.982.742

Prorratio del IVA no descontable en las declaraciones del Impuesto a las ventas como consecuencia de realizar actividades gravadas y no gravadas.

Otros gastos diversos: \$26.195.267

Perdida por baja de activos, entre otros.

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios:

Corresponde a la expedición de notas crédito en la venta de bienes y servicios de vigencias anteriores.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Bienes producidos	13.434.390.058	13.494.100.023	(59.709.965)	-0,44%
Costos de Ventas de Bienes	13.434.390.058	13.494.100.023	(59.709.965)	-0,44%
Servicios Públicos	926.190.152.980	932.971.535.602	(6.781.382.622)	-0,73%
Otros Servicios	1.547.157.866	1.410.928.643	136.229.223	9,66%
Costo de Ventas de Servicios	927.737.310.846	934.382.464.245	(6.645.153.399)	-0,71%
Costo de Ventas	941.171.700.904	947.876.564.268	(6.704.863.364)	-0,71%

30.1. Costo de ventas de bienes

El valor corresponde al costo asignado a la ceniza vendida, resultante del producto de la combustión del carbón en la generación de energía, su incremento es directamente proporcional al ingreso por los volúmenes de ceniza retirada durante el año 2024.

30.2. Costo de ventas de servicios

Se encuentra integrado por la prestación del servicio de energía en sus actividades de generación y comercialización (intermediación), por la prestación de servicios en el gerenciamiento y administración de proyectos de infraestructura energética, consultorías, auditorías, alumbrado público y también por aquellos generados en la ejecución de contratos de construcción.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Servicios Públicos	926.190.152.980	932.971.535.602	(6.781.382.622)	-0,73%
Otros Servicios	1.547.157.866	1.410.928.643	136.229.223	9,66%
Costos de Transformación	927.737.310.846	934.382.464.245	(6.645.153.399)	48,20

31.1. Costo de transformación - Detalle

Los aspectos a resaltar son los siguientes:

Servicios públicos:

*Compra de energía en contratos correspondiente a la energía generada en la Central de Inírida con la granja solar, y ante lo cual existe un contrato de compra con el proveedor Consorcio Sol de Inírida. Esta energía es facturada al Ministerio de Minas y Energía y recaudada a través de subsidios.

*Compras de energía en bolsa aumentaron en \$90.816.013.768 un 44,55% frente a 2023, producto del aumento de las tarifas en el mercado de energía mayorista por la prolongación del fenómeno de “El Niño”. Durante el año 2024 se compraron en bolsa 581.059 MWh a un precio promedio de \$509 mientras que en el año 2023 se compraron 558.675 MWh a un precio promedio de \$368.

*Los costos por intermediación disminuyeron \$30.828.567.142 un 8,06% dada la cesión de uno de los contratos para el último trimestre del año,

*Los costos del consumo del carbón disminuyeron en \$35.936.916.489 un 24,27%, ante la disminución en el precio del mineral el cual paso de un precio promedio \$358.087 en el 2023 a un precio promedio \$286.040 para 2024.

*Los costos de combustible para la operación en las ZNI incrementaron \$4.646.814.708 un 12,90%, producto del alza en la demanda de la energía en ZNI y afectación del rendimiento medio del combustible de las unidades de generación (aumento de temperatura interna en casa de máquinas).

*Los costos directos de generación (Cere, Fazni, CND, Arranque y parada, AGC, materiales, desviaciones), disminuyeron \$117.047.202 un 0,61% derivados de la menor generación.

*Los costos generales disminuyen en \$5.545.174.988 un 9,54% principalmente por un menor valor pagado en la póliza todo riesgo de las unidades generadoras.

*La depreciación y amortización disminuyó \$11.948.492.403 un 38,13%, producto de la terminación del contrato especial de Mitú en el mes de diciembre del año 2023, lo que implicó que durante el año 2024 dicha central no presentara depreciación de sus activos ya que esta se realizaba por el termino inicial de duración del contrato.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (N/A)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (N/A)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Concepto	2024	2023	Valor Variación	% Variación
Incrementos (Ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	358.696.497	1.116.892	357.579.605	32015,59%
Reducciones (Gastos) Pro ajuste por diferencia en cambio	401.385.857	83.525.977	317.859.880	380,55%
Total efecto vaciaciones en cambio	(42.689.360)	(82.409.085)	39.719.725	48,20%

Las variaciones presentadas en 2024, corresponde principalmente a aquellas generadas en el pago de la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) y para las ZNI, como también al pago de las transacciones internacionales de energía.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y al régimen ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. La empresa ostenta la calidad de gran contribuyente y autorretenedor en renta por las diferentes actividades, excepto por los rendimientos financieros.

Para el año gravable 2024 no se liquidó el Impuesto sobre la Renta ante la pérdida fiscal generada después de realizar la depuración para su determinación, por consiguiente, las retenciones en la fuente constituyen un saldo a favor susceptible de devolución que asciende a la suma de \$40.182.468.791.

A continuación, se detalla el impuesto a las ganancias, que incluye tanto el impuesto sobre la renta corriente estimado como el impuesto diferido, cargado a resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Liquidación Impuesto de Renta	2024	2023	Valor de Variación
Renta Líquida	(105.529.096.642)	(56.803.907.318)	(48.725.189.324)
Mas Renta Gravable	0	0	0
Renta Líquida Gravable	(105.529.096.642)	(56.803.907.318)	(48.725.189.324)
Impuesto Sobre la Renta Liquida Gravable	0	0	0
Descuento Tributario	0	0	0
Impuesto Neto de Renta	0	0	0

35.1. Impuesto diferido

Al cierre del periodo contable se procedió a determinar el impuesto diferido teniendo en cuenta las diferencias que pueden surgir entre los saldos contables y los saldos fiscales. Estas diferencias son relevantes, ya que pueden afectar la ganancia fiscal en periodos futuros.

El criterio de medición se aplicó a las partidas de activos y pasivos considerando las cantidades que se esperan recuperar o pagar en el momento que se realicen, Para este cálculo, se utilizó la tasa fiscal del 35%, la cual está aprobada por la legislación tributaria colombiana.

Activos por impuestos corrientes y diferidos

Concepto	2024	2023	Valor de Variación
Saldo a favor en liquidaciones privadas RENTA	40.182.468.791	41.553.372.891	(1.370.904.100)
Saldo a favor en liquidaciones privadas ICA	22.469.000	9.477.762	12.991.238
Anticipo CREG	129.583.024	0	129.583.024
Corrientes	40.334.520.815	41.562.850.653	(1.228.329.838)
Propiedad planta y Equipo	6.754.852.961	6.802.946.579	(48.093.618)
Activos Intangibles	86.024.931	46.985.826	39.039.105
Otros activos	58.749.020.936	19.881.367.562	38.867.653.374
Diferidos	65.589.898.828	26.731.299.967	38.858.598.861
Total activos por impuesto diferido y corriente	105.924.419.643	68.294.150.620	37.630.269.023

El activo por impuestos corrientes corresponde al saldo a favor en la determinación y liquidación del Impuesto de Renta de la vigencia 2024 por valor de \$40.182.468.791 y al valor de saldo a favor por concepto de industria y comercio en los municipios de Leticia, Puerto Carreño y Solano por valor de \$22.469.000, correspondiente al anticipo de ICA presentado en el año 2024. Igualmente tenemos al anticipo de la contribución especial de la CREG por el año 2024.

El activo por impuestos diferidos relacionado con la Propiedad, Planta y Equipo se determina a partir de las diferencias entre la depreciación contable y fiscal de estos activos, considerando el valor que tiene incidencia tributaria. El resultante se deriva de la aplicación de las diferencias de las vidas útiles establecidas para los mismos, las cuales conllevan a que se presente una diferencia temporaria deducible que afectan el cálculo de la ganancia fiscal.

El análisis realizado arrojó un ajuste final al activo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de (\$48.093.618) para el año gravable 2024.

Es importante destacar que las diferencias temporarias en Propiedad, Planta y Equipo se generarán a largo de toda la vida útil de la Empresa, dado que las políticas financieras bajo el Marco Normativo (Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), difieren de las políticas fiscales aplicables a Colombia.

Adicionalmente, se realizó un ajuste al impuesto diferido de los activos intangibles, correspondiente al valor que será deducible fiscalmente cuando se recupere a través de la amortización.

Así mismo, se registra el activo por impuesto diferido a la cuenta de otros activos correspondiente al saldo de las pérdidas fiscales por compensar, que al 31 de diciembre de 2024 ascienden a la suma de \$105.529.096.642. A este saldo se le aplicó una tarifa del 35% resultando un saldo activo de \$38.867.653.374.

De acuerdo con el artículo 147 del Estatuto Tributario, se tiene derecho a compensar dicha pérdida con las rentas líquidas de los doce (12) periodos gravables siguientes.

Las pérdidas fiscales se reconocen como un impuesto diferido activo por el derecho que tendrán a disminuir el pago de su impuesto de renta en el futuro.

Pasivos por impuestos corrientes y diferidos:

Los pasivos corrientes corresponden a los realizados por retención en la fuente, retención del impuesto a las ventas y retención de impuesto de industria y comercio, originadas en los pagos a los contratistas; así como las autorretenciones practicadas por la Empresa.

Concepto	2024	2023	Valor de Variación
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	2.248.998.764	1.345.092.488	903.906.276
Retención impuesto al valor agregado - IVA	567.700.976	423.400.083	144.300.893
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	409.040.295	568.556.190	(159.515.895)
Autorretenciones	8.923.333.109	3.766.592.066	5.156.741.043
Corrientes	12.149.073.144	6.103.640.827	6.045.432.317
Préstamos por cobrar	8.580.112	21.065.626	(12.485.514)
Activos intangibles	191.367.191	213.580.149	(22.212.958)
Diferidos	199.947.303	234.645.775	(34.698.472)
Total pasivos por impuestos corrientes y diferidos	12.349.020.447	6.338.286.602	6.010.733.845

Los pasivos por impuesto diferido reconocidos al cierre del período contable del 2024 se originan principalmente por el aumento fiscal temporario de préstamos por cobrar y por los intangibles sobre las diferencias en los periodos de amortización, los cuales se amortizan de 1 a 5 años según la política contable y fiscalmente no se permite que la amortización sea inferior de 5 años.

Ingresos por impuestos diferidos:

Concepto	2024	2023	Valor de Variación
Préstamos por cobrar	12.485.514	0	12,485.514
Propiedades, planta y equipo	0	58.116.694	(58.116.694)
Activos intangibles	140.943.540	28.111.366	112.832.174
Otros Activos	38.867.653.374	19.873.953.964	18.993.699.410
Total ingresos por impuestos a las ganancia corriente y diferido	39.021.082.428	19.960.182.024	19.060.900.404

Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido:

Concepto	2024	2023	Valor de Variación
Impuesto Sobre la Renta y complementarios	3.409.891	82.589.000	(79.179.109)
Corriente	3.409.891	82.589.000	(79.179.109)
Prestamos Por Cobrar	0	1.378.581	(1.378.581)
Propiedad planta y equipo	48.093.618	0	48.093.618
Abtivos intangibles	79.691.477	217.707.877	(138.016.400)
Diferido	127.785.095	219.086.458	(91.301.363)
Total gastos por Impuesto a las ganancias corriente y diferido	131.194.986	301.675.458	(170.480.472)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (N/A)

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el año 2024, se presentó un saldo a favor en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2023, por valor de \$41.549.963.000, los cuales se recibieron a través de Tidis el 19 de julio de 2024, dichos títulos se negociaron con el Banco Davivienda por el 99% del valor del título, esto es, \$41.134.463.370, recursos utilizados para atender obligaciones financieras y de operación de la empresa.

Con respecto a las obligaciones financieras en el año 2024 se dio un desembolso de un crédito de tesorería por parte de la Nación por \$65.433.000.000, que con corte a 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de \$39.000.000.000. Dichos recursos se utilizaron para atender la operación de la empresa en Termopaipa y en ZNI.

El flujo de efectivo en la operación tuvo dos impactos importantes. El primero, el deterioro adherido a los costos financieros por la operación en las ZNI y los costos de operación de la frontera comercial de Caucheras-Riosucio, y el segundo, por el impacto de las compras en bolsa demandadas para atender los contratos de largo plazo, ante la ocurrencia del fenómeno de El Niño, además del mantenimiento de la Unidad III.

En todo caso el flujo de efectivo presentó saldo negativo por los efectos de los precios en bolsa, que generaron sobrecostos en las transacciones cercano a \$83.662.000.000, que conllevo a implementar como estrategia la firma de acuerdos de pago, con el ánimo de desplazar en el tiempo los pagos a contratistas y proveedores, y poder aminorar los riesgos en la operación y no afectar los contratos de suministros de energía.

NOTA 38: REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (N/A)



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS
Representante legal



JEISON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO
C.P. Revisor Fiscal con T.P 265312-T
Miembro en representación de Nexia Montes & Asociados SAS



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES
Contadora TP 69995-T

Siglas y Acrónimos

ANM: Agencia Nacional de Minería
BSC: Balance Score Card
CNO: Centro Nacional de Operación
CO2e: Equivalente de dióxido de carbono
CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas
ENFICC: Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad
EIA: Evaluación de Impacto Ambiental
FAZN: Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas
FAER: Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas
FNCE: Fuente No Convencional de Energía
FNCER: Fuentes No Convencionales de Energía Renovable
FPO: Fecha Puesta en Operación
GEI: Gas Efecto Invernadero
GLP: Gas Licuado de Petróleo
GRI: Global Reporting Initiative
IPSE: Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas

MBTU: British Thermal Unit Million
MCH: Micro Central Hidroeléctrica
MEM: Mercado de Energía Mayorista
MME: Ministerio de Minas y Energía
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia
NIA: Normas Internacionales de Auditoría
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEF: Obligación de Energía en Firme
ONU: Organización de Naciones Unidas
PMA: Plan de Manejo Ambiental
PPA: Power Purchase Agreement
PCH: Pequeña Central Hidroeléctrica
SIC: Súper Intendencia de Comercio
SIG: Sistema Integrado de Gestión
SIN: Sistema Interconectado Nacional